



**RED  
TERRITORIOS  
POR LA PAZ**

UNA INICIATIVA DE



**OFICINA DEL ALTO COMISIONADO  
PARA LA PAZ**



CON EL APOYO DE



Organización  
Internacional  
para las  
Migraciones



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA

# OBJETIVO

---

Poner a disposición de los ciudadanos una herramienta pedagógica que les permita contar con información de primera mano acerca del Proceso de Conversaciones de La Habana

# ¿QUÉ ES?

---

**8 módulos temáticos** que estarán disponibles en el portal web de la Red, sección Curso Virtual.

---

**[www.territoriosporlapaz.gov.co](http://www.territoriosporlapaz.gov.co)**

---

El equipo de la Red Territorios por la Paz le enviará un Nombre de Usuario, contraseña y código de participante que será indispensable para el acceso y desarrollo del curso



# RED TERRITORIOS POR LA PAZ

## MÓDULO

# 01

### CURSO VIRTUAL

---

**“ENTÉRESE  
DEL  
PROCESO  
DE PAZ”**

### TEMA

---

**Contexto histórico:**  
Solución Negociada al Conflicto

### CONTENIDO

---

**Una mirada atrás:**  
Procesos de paz y dispositivos de  
negociación del gobierno colombiano

---

Documento de la Fundación  
Ideas para la Paz,

---

**GERSON ARIAS**



# RED TERRITORIOS POR LA PAZ

## MÓDULO

# 02

### CURSO VIRTUAL

**“ENTÉRESE  
DEL  
PROCESO  
DE PAZ”**

### TEMA

**Estructura y Contexto del  
Proceso de Conversaciones**

### CONTENIDO

Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera

**Comunicado conjunto,**  
La Habana, 5 de agosto de 2014

**MARIO PUERTA & MARTHA MAYA**



**RED  
TERRITORIOS  
POR LA PAZ**

**MÓDULO**

**03**

**CURSO VIRTUAL**

---

**“ENTÉRESE  
DEL  
PROCESO  
DE PAZ”**

**TEMA**

---

**Participación Ciudadana  
y Construcción de Paz**

**CONTENIDO**

---

Cartilla de participación ciudadana

---

Sociedad civil y Procesos de Paz

---

**MARÍA LUCÍA MÉNDEZ**



# RED TERRITORIOS POR LA PAZ

MÓDULO

04

CURSO VIRTUAL

“ENTÉRESE  
DEL  
PROCESO  
DE PAZ”

TEMA

Hacia un nuevo campo  
colombiano:  
Reforma Rural Integral

CONTENIDO

**Punto 01**  
Hacia un nuevo campo colombiano:  
Reforma Rural Integral

**CAROLINA VARELA  
& MARIA DEL PILAR BARBOSA**



**RED  
TERRITORIOS  
POR LA PAZ**

MÓDULO

**05**

CURSO VIRTUAL

**“ENTÉRESE  
DEL  
PROCESO  
DE PAZ”**

TEMA

**Participación Política:**  
Apertura democrática  
para construir la Paz

CONTENIDO

**Punto 02**  
**Participación Política:** Apertura  
democrática para construir la paz

**MARIO PUERTA**



# RED TERRITORIOS POR LA PAZ

MÓDULO

06

CURSO VIRTUAL

“ENTÉRESE  
DEL  
PROCESO  
DE PAZ”

TEMA

**Avances:**  
Solución al Problema  
de Drogas Ilícitas

CONTENIDO

**Punto 04**  
Solución al problema de drogas ilícitas

**MARÍA DEL PILAR BARBOSA  
& LINA GARCÍA**



**RED  
TERRITORIOS  
POR LA PAZ**

MÓDULO

**07**

CURSO VIRTUAL

**“ENTÉRESE  
DEL  
PROCESO  
DE PAZ”**

TEMA

**Víctimas**

CONTENIDO

**Punto 05**  
Víctimas

**JUANITA GOEBERTUS**



**RED  
TERRITORIOS  
POR LA PAZ**

**MÓDULO**

**08**

**CURSO VIRTUAL**

---

**“ENTÉRESE  
DEL  
PROCESO  
DE PAZ”**

**TEMA**

---

**La Paz Territorial**

**CONTENIDO**

---

La Paz Territorial

---

**DIEGO BAUTISTA**

# CADA MÓDULO SE COMPONE DE:

---

**Material de lectura**  
preparatorio

**Videoconferencia** para  
desarrollo del tema

**Formulario de  
participación y  
control**, que será la  
evidencia del avance  
de los participantes  
en el curso:

**Foros virtuales**  
facilitados por el equipo  
temático de la Oficina  
del Alto Comisionado  
para la Paz, que se  
desarrollarán a través  
del grupo de Facebook  
“Curso Virtual Entérese  
del Proceso de Paz”  
Al cual solo tendrán  
acceso los participantes  
del Curso Virtual

**Grupo de facebook**

---

**El curso finaliza una vez se hayan visto los 8 módulos y diligenciado los 8 formularios**, en ese momento se realizará el envío físico del Certificado de Participación que realizará la Oficina del Alto Comisionado para la Paz

# MUCHAS GRACIAS

POR PARTICIPAR EN ESTA INICIATIVA  
Y SER UN CONSTRUCTOR DE PAZ

RECUERDE NUESTROS CANALES DE COMUNICACIÓN:

---

**WEB:**  
[www.territoriosporlapaz.gov.co](http://www.territoriosporlapaz.gov.co)

---

**MAIL:**  
[regionespaz@gmail.com](mailto:regionespaz@gmail.com)

---

**FACEBOOK:**  
Curso Virtual Entérese del Proceso de Paz

---

**TWITTER:**  
[@RegionesPaz](https://twitter.com/RegionesPaz)



**RED DE ALCALDES  
& GOBERNADORES  
POR LA PAZ**

UNA INICIATIVA DE:



**OFICINA DEL ALTO COMISIONADO  
PARA LA PAZ**



CON EL APOYO DE:



Organización  
Internacional  
para las  
Migraciones



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA

# MÓDULO

# 01

CURSO VIRTUAL

---

**“ENTÉRESE  
DEL  
PROCESO  
DE PAZ”**

TEMA

---

Contexto histórico:  
Solución Negociada  
al Conflicto

CONTENIDO

---

Una mirada atrás:  
Procesos de paz y dispositivos de  
negociación del gobierno colombiano

---

Documento de la Fundación  
Ideas para la Paz,

---

**GERSON ARIAS**

# OBJETIVO

---

Comprender el contexto previo que hizo posible el inicio de un proceso de conversaciones **(solución política)** con las FARC-EP en La Habana.

# CONTENIDO

---

- 01.** Panorama general de los conflictos armados en el mundo

---
- 02.** La importancia de la solución política a los conflictos armados

---
- 03.** Síntesis de los procesos de paz en Colombia

---
- 04.** Contexto previo y lecciones aprendidas para llegar a La Habana

---
- 05.** Conversaciones sin cese al fuego
  - \*Criterios
  - \*Experiencia nacional
  - \*Experiencia internacional

---
- 06.** Conclusiones

---
- 07.** Preguntas

# 01

---

Panorama general  
de los conflictos  
armados en el  
mundo

**Desde el final de la Segunda Guerra Mundial el mundo ha presenciado la aparición de 254 conflictos armados en 155 lugares del mundo.**

(THEMNÉR AND WALLENSTEEN, 2014)

---

De ellos,  
**144**  
han ocurrido durante  
los años siguientes al  
fin de la Guerra Fría  
(1989-2013)

---

En 2013,  
habían en el  
mundo  
**33**  
conflictos armados  
activos (dentro  
de un mismo  
territorio o país)

---

Un  
**27%**  
de los conflictos  
armados activos  
en 2013 tuvieron  
presencia de tropas  
externas  
(9 casos)

# 02

---

La importancia de  
la solución política  
a los conflictos  
armados

De un total de  
**108 conflictos analizados**

**39,8%**

terminaron  
mediante un  
acuerdo de paz

**10,2%**

terminaron con la  
victoria militar de  
una de las partes

En cuanto a los  
conflictos finalizados en  
los últimos 30 años (54)

**79,6%**

lo han hecho  
mediante un  
acuerdo de paz  
(43)

**20,4%**

con victoria militar  
(11)

**9,8%**

duraron más de 25  
años

**53,6%**

duraron menos  
de 10 años

# 03

---

Síntesis de los  
procesos de paz  
en Colombia

## FECHA Y TÍTULO DEL ACUERDO

---

9 de marzo de 1990

Acuerdo político entre el gobierno nacional, los partidos políticos, el M-19 y la Iglesia católica en calidad de tutora moral y espiritual del proceso

## LUGAR / #

---

Bogotá  
**900**  
**desmovilizados**

## FECHA Y TÍTULO DEL ACUERDO

---

\* Desmovilización, Dejación de Armas y Reincorporación a la vida civil. **(Indulto; Comisión de Seguimiento y Plan de Seguridad)**  
\* Reforma Constitucional y Electoral; Circunscripción Especial de Paz; Ampliación del Fondo Nacional para la Paz; Comisión Asesora para la Reforma de la Admón. de la Justicia y el fenómeno del narcotráfico.

25 de enero de 1991

Acuerdo final entre el Gobierno Nacional y el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT)

Don Gabriel,  
Ovejas  
(Sucre)  
**200**  
**desmovilizados**

\* Desmovilización, Dejación de Armas y Reincorporación a la vida civil. **(Indulto; Comisión de Seguimiento; Plan de Seguridad; posibilidad de la creación de una Policía Indígena)**  
\* Vocería en Asamblea Nacional Constituyente; facilitación de la formación del partido político.

15 de febrero de 1991

Acuerdo final entre el gobierno nacional y el Ejército popular de liberación (EPL)

Bogotá  
**2.000**  
**desmovilizados**

\* Desmovilización, Dejación de Armas y Reincorporación a la vida civil. **(Indulto; Veeduría Nacional e Internacional; Promoción del proceso; Plan de Seguridad;)**  
\* Vocería en Asamblea Nacional Constituyente; Legalización del partido político; creación de una Comisión de Superación de la Violencia.

27 de mayo de 1991

Acuerdo final entre el Gobierno Nacional y el Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL)

Campamento de  
Pueblo Nuevo,  
Caldono (Cauca)  
**157**  
**desmovilizados**

\* Desmovilización, Dejación de Armas y Reincorporación a la vida civil. **(Indulto; Veeduría Nacional e Internacional; Promoción de proceso; Plan de Seguridad;)**  
\* Participación en la Comisión de Superación de la Violencia y realización de obras regionales de desarrollo.

## FECHA Y TÍTULO DEL ACUERDO

---

20 de marzo de 1992

Acuerdo entre los comandos Ernesto Rojas y el Gobierno Nacional

## LUGAR / #

---

Bogotá  
**25**  
**desmovilizados**

## FECHA Y TÍTULO DEL ACUERDO

---

\* Se acogen a los acuerdos suscritos por el Gobierno Nacional y el EPL el 15 de febrero de 1991.

9 de abril de 1994

Acuerdo político final  
(Gobierno Nacional - Corriente de Renovación Socialista [CRS])

Flor del Monte,  
**433**  
**desmovilizados**

\* Desmovilización, Dejación de Armas y Reincorporación a la vida civil. **(Indulto; Comisión de Verificación; Programa de Seguridad)**  
\* Designación por una sola vez de dos representantes a la Cámara (1994-1998); Foro de DD.HH.; Mecanismos de Participación Ciudadana; Desarrollo regional en zonas de conflicto.

30 de junio de 1994

Acuerdo final Gobierno Nacional - Frente Francisco Garnica de la coordinadora guerrillera

Cañaveral  
**150**  
**desmovilizados**

\* Desmovilización, Dejación de Armas y Reincorporación a la vida civil. **(Indulto; Programa de Seguridad)**  
\* Creación de Circunscripciones Electorales Especiales en municipios con presencia armada del Frente.

29 de julio de 1998

Acuerdo final entre el Gobierno Nacional y el Movimiento Independiente Revolucionario - Comandos Armados

Medellín  
**200**  
**desmovilizados**

\* Desmovilización, Dejación de Armas y Reincorporación a la vida civil. **(Indulto; Veeduría del proceso; Comisión de seguimiento; Esquema de Seguridad)**  
\* Tramitar la constitución del Movimiento de Integración Regional (MIR) y realización de obras de desarrollo en áreas de influencia.

# LOS ACUERDOS DE LOS 90

---

DDR negociado (**Marco legal**)

---

Empoderamiento  
político (**curules y organizaciones**)

---

Bajo impacto  
regional

**Dificultades:**

inserción económica,  
atención psicosocial,  
ausencia del sector  
privado y de la  
participación de las  
comunidades.



**1984**

Acuerdos  
de la Uribe

**1986**

Prórroga del  
Acuerdo de  
la Uribe

**1987**

Coordinadora  
Guerrillera Simón  
Bolívar (CGSB)

**1991**

Acuerdo de Cravo  
Norte (CGSB)

**2012**

Acuerdo  
General para la  
Terminación del  
Conflicto y la  
Construcción de la  
Paz

**2001**

Acuerdo de los  
Pozos

**1999**

Agenda Común  
por el Cambio  
Hacia Una Nueva  
Colombia

# 04

---

Contexto previo  
y lecciones  
aprendidas para  
llegar a La Habana

---

Dinámicas del  
conflicto armado  
**1990-2011**

---

Estructuras  
y número de  
integrantes de las  
FARC vs. Procesos  
de paz

---

Contexto interno  
y externo

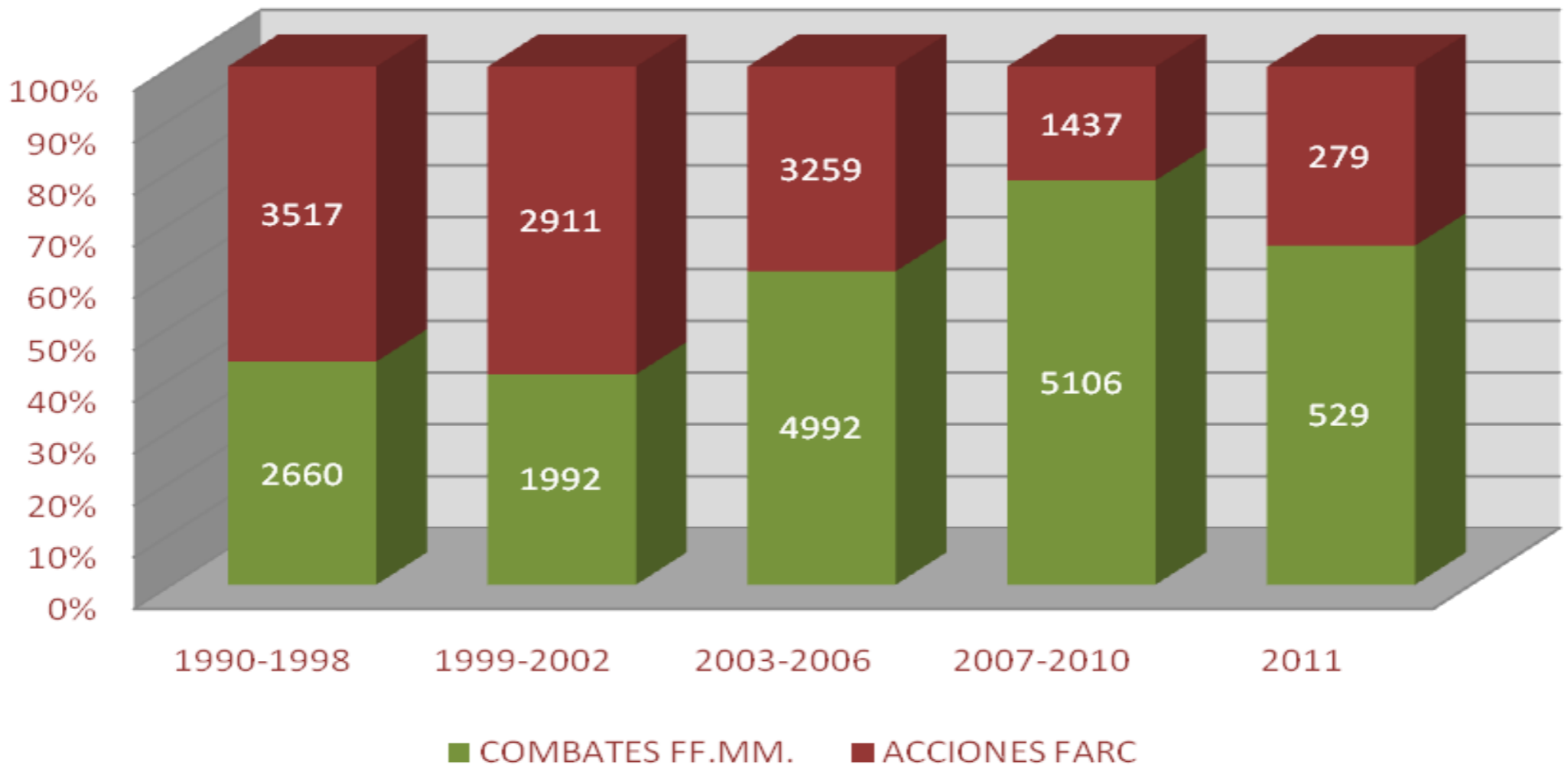
---

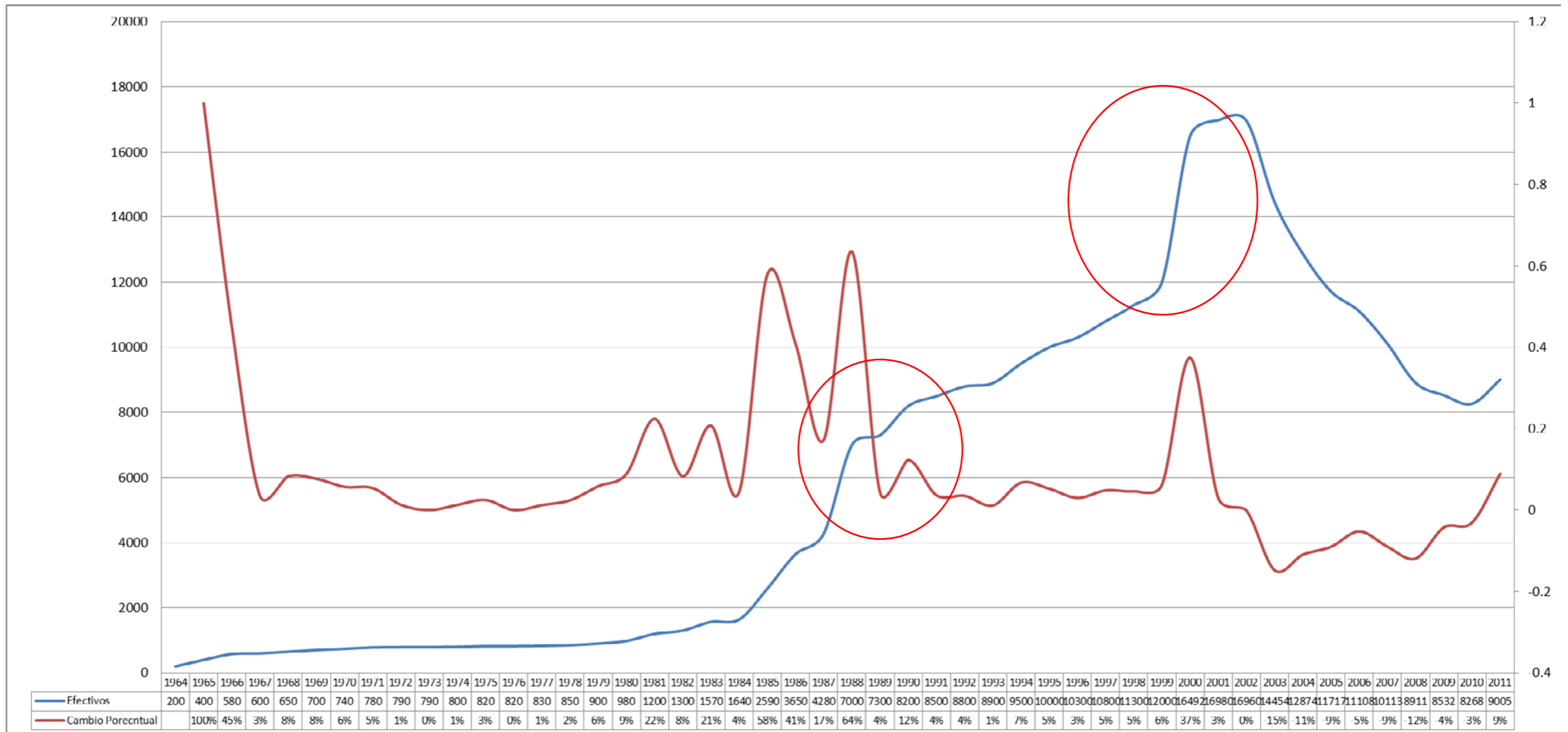
Las lecciones del  
pasado

**PERIODIZACION DEL CONFLICTO ARMADO A PARTIR DE LA EVOLUCION DE LOS COMBATES DE LAS FF.MM Y LAS ACCIONES DE LAS FARC (enero 1990 / junio 2011)**



### PARTICIPACIÓN DE LOS COMBATES DE LAS FF.MM Y LAS ACCIONES DE LAS FARC SEGÚN PERIODOS





Número de integrantes de las FARC 1964-2011  
Echandía, 2011

# CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO

---

**Reconocimiento del conflicto armado interno:** llamar las cosas por su nombre

**Ley de Víctimas y de restitución de tierras:** La garantía de los derechos de ellas es la base del proceso

**Abrir un espacio constitucional para la justicia transicional:** Marco Jurídico para la Paz

**Armar un proceso metódico para llegar a la paz:** terminar el conflicto para poder construir la paz)

**Crear un entorno internacional favorable:** la región sea un soporte para la paz de Colombia, y no un impedimento

# LECCIONES DE LOS PROCESOS PASADOS

---

**Acuerdo General o Acuerdo Marco como hoja de ruta del proceso**

**Fase previa de Encuentros Exploratorios:**  
identificar la decisión para terminar el conflicto

**Un proceso serio y sin improvisaciones:**  
reservado y directo;  
con reglas claras  
(tres fases)

**El proceso tiene un objetivo y una concepción clara:** terminar el conflicto armado, no está concebido como una negociación de proyectos políticos

**Agenda realista, limitada y atractiva** (no todos los temas del país y sí dejación de armas)  
(derechos de las víctimas, el narcotráfico y la profundización de las políticas rurales )

# LECCIONES DE LOS PROCESOS PASADOS

---

Sin cese al  
fuego

Con mecanismos  
serios para informar  
sobre los avances

No zonas de  
despeje

Con mecanismos  
de refrendación  
para garantizar  
su legitimidad  
y sostenibilidad  
en el tiempo

En el exterior

Con acompañamiento  
y verificación  
internacional

# 05

---

Conversaciones sin  
cese al fuego

# \*CRITERIOS

---

Terminar  
el conflicto  
armado,  
**no “parar el  
conflicto”**

**Según la experiencia  
nacional e internacional  
es complejo.**

En medio de las  
conversaciones  
retrasa y distrae.

Las FARC lo  
han usado  
como recurso  
táctico para  
armarse  
y crecer

**Proteger a la población  
tal como lo ordena  
la Constitución**

# \*CRITERIOS

---

Presidente Juan  
Manuel Santos:

“(El Gobierno) no está interesado en ceses al fuego, ni en circos públicos temporales. (...) nos interesa el fin definitivo del conflicto”<sup>1</sup>

Presidente Juan  
Manuel Santos:

“Este acuerdo es diferente porque no tiene despejes de territorio y porque no hay cese de operaciones militares”<sup>2</sup>

Presidente Juan  
Manuel Santos:

“Este es un proceso sin despeje de nuestro territorio y en el que hemos mantenido la ofensiva militar, porque el Estado no puede renunciar en ningún momento a defender la integridad de los colombianos”<sup>3</sup>

---

1. <http://www.semana.com/politica/articulo/nos-interesa-fin-del-conflicto-no-ceses-fuego-santos/253804-3>

2. Alocución sobre el ‘Acuerdo General para la Terminación del Conflicto’, 4 de septiembre de 2012

3. Alocución del Presidente de la República, Juan Manuel Santos, sobre avances en conversaciones para poner fin al conflicto armado, 16 de mayo de 2014

# \*CRITERIOS

---

Sergio Jaramillo,  
Alto Comisionado para la Paz:

“Quería mencionar un segundo tema, que es difícil y que tiene que ver con la seriedad, y es que el Gobierno ha dicho que no habrá un cese al fuego hasta tanto no se firme un acuerdo final. Y ¿por qué es eso? Por varias razones: la primera es porque si hemos hecho la tarea de sacar las lecciones de la historia de qué le ha servido a este país y qué no le ha servido; y una de esas, es que cada vez que se ha intentado hacer un cese lo que ha ocurrido es que ese ejercicio de cese, ese intento de llevar a la práctica el cese y establecer

los procedimientos de verificación, lo que han hecho es acabar con los procesos, porque toda la discusión se centra en los procedimientos, en sí se violó, en sí no se violó, y de eso no se trata, se trata de terminar el conflicto.

Pero, además el Gobierno y el Estado colombiano, sigue teniendo una responsabilidad constitucional de proteger a sus ciudadanos a la que no puede renunciar, y no solamente el Estado, la justicia, tiene la obligación de seguir con sus procesos...”

# \*EXPERIENCIA NACIONAL

---

**Proceso de la  
Uribe (1984-1988):**  
imposibilidad de  
la verificación del  
cese y crecimiento  
de las FARC

**Proceso de Caracas y  
Tlaxacala (1991-1992):**  
cese al fuego  
como tema para  
no avanzar

**El Caguán  
(1998-2002):**  
zona de  
distensión

**El proceso de Ralito  
(2002-2006):**  
imposibilidad de  
la verificación

# \*EXPERIENCIA INTERNACIONAL

---

## **IRLANDA DEL NORTE:**

El proceso de paz **duró más de una década**. Fue un proceso de paz sin cese de hostilidades. Hubo una declaración unilateral que abre espacios políticos al Sinn Fein y concluye en un Acuerdo de Paz (abril 1998). **En el 2005 el IRA renunció a la lucha armada.**

## **EL SALVADOR:**

**Los encuentros exploratorios se inician en 1984.** Se llega a un acuerdo de Paz con el FMNL en abril de 1991, posteriormente en de diciembre de ese mismo año se llegó a un acuerdo sobre el cese al fuego y su verificación.

## **ANGOLA (CABINDA):**

La guerra civil en Angola duró 26 años. **En Agosto del 2002 se firmó el acuerdo de Paz que comprende, como puntos principales: ley de amnistía, cese de hostilidades, desmilitarización y reintegración.** No existió un acuerdo de cese de hostilidades durante el proceso de paz.

## **SUDÁFRICA:**

El proceso de paz duró cinco años, sin que en ese periodo de tiempo se acordara un cese del fuego

## **OTROS ACUERDOS:**

Estos otros acuerdos de paz también se firman sin pasar antes por un alto al fuego o cese de hostilidades: Chad (FUC), Indonesia (Aceh), Mali (tuaregs), y Sudan (Este).

# 06

---

Conclusiones

# DIFERENCIAS DE ESTE PROCESO

---

Las conversaciones no tendrán un tiempo ilimitado

---

No tiene despejes de territorio

---

Es un acuerdo para terminar el conflicto

---

Las conversaciones se llevarán a cabo fuera de Colombia

---

Estructura clara de tres fases

---

“Nada está acordado hasta que todo esté acordado”

---

Refrendación de acuerdos

---

Agenda realista

---

No habrá cese del fuego  
y no habrá despejes

---

**Una vez se firme el  
acuerdo final inicia la  
fase de construcción  
de paz sin armas, sin  
la presión y coerción  
de las armas**

07

---

Preguntas

# BIBLIOGRAFÍA CITADA

---

**Fisas, Vicenc (2014).** Anuario de proceso de paz. Escuela de Cultura de Paz.

---

**Echandía, Camilo (2011).** Situación actual de las FARC. Un análisis de los cambios en las estrategias y la territorialidad (1990-2011). FIP.

---

**OACP (2014).** Todo lo que debería saber sobre el proceso de paz.

---

**Themnér, Lotta and Wallensteen, Peter (2014).** Armed Conflicts, 1946-2013. Journal of Peace Research 2014 51: 541

**GRACIAS**



**RED DE ALCALDES  
& GOBERNADORES  
POR LA PAZ**

UNA INICIATIVA DE:



**OFICINA DEL ALTO COMISIONADO  
PARA LA PAZ**



CON EL APOYO DE:



Organización  
Internacional  
para las  
Migraciones



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA

# MÓDULO

# 02

CURSO VIRTUAL

---

**“ENTÉRESE  
DEL  
PROCESO  
DE PAZ”**

TEMA

---

Estructura y Contexto  
del Proceso de  
Conversaciones

CONTENIDO

---

Acuerdo General para la terminación  
del conflicto y la construcción de  
una paz estable y duradera

---

Comunicado conjunto,  
La Habana, 5 de agosto de 2014

---

**MARIO PUERTA & MARTHA MAYA**

# CONTENIDO

---

**01.** Estructura del Proceso

---

**02.** Funcionamiento de la Mesa

---

**03.** El equipo negociador

---

**04.** Comisión y subcomisiones

# 01

---

**Estructura  
del proceso**

# Estructura del Proceso de paz

## PROPÓSITO

La terminación del conflicto para poder comenzar una fase de construcción de paz.

## FASES DEL PROCESO



### FASE 1 (exploratoria)

**Establecer** las condiciones e intercambiar visiones sobre la terminación del conflicto con el fin de realizar las conversaciones.

**Se firmó el documento** “Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”.

**Es una hoja de ruta** que establece cuál es el propósito de este proceso, cuáles son las condiciones y cuáles son las reglas de juego.

Posee una **agenda** concreta **alrededor de 5 puntos específicos y un punto de implementación, verificación y refrendación.**

ESTA FASE TERMINÓ CON LA FIRMA DEL ACUERDO GENERAL



### FASE 2 (fin del conflicto)

Dotar de contenido esa agenda para **lograr un Acuerdo Final.**

**Es lo que hoy ocurre en La Habana.**

**Esta labor se lleva a cabo bajo las siguientes reglas de juego:** no hay despejes de territorio ni tampoco cese de operaciones militares; las sesiones de trabajo de la Mesa son reservadas y directas para garantizar seriedad y discreción; la duración de la Mesa estará sujeta a que se revisen los avances cada cierto tiempo; y las conversaciones se realizan bajo el principio de que **“nada está acordado hasta que todo esté acordado”.**

ESTA FASE TERMINARÁ CON UN ACUERDO FINAL QUE PONGA FIN AL CONFLICTO



### FASE 3 (construcción de paz)

Se termina la guerra y **comienza la construcción de paz.**

**La paz se construye entre todos los colombianos luego de la firma de un Acuerdo Final.**

La paz en Colombia será una Paz Territorial en la que **participen todos los ciudadanos y las comunidades en torno a su construcción; impactará positivamente los derechos de las víctimas;** y tendrá que asegurar **garantías** para *todos*.

COMIENZA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA

*Nota: el siguiente resumen no reemplaza los Informes Conjuntos de la Mesa de Conversaciones, que adicionalmente contienen el detalle de lo acordado. Visite la página: [www.mesadeconversaciones.com.co](http://www.mesadeconversaciones.com.co)*

# 02

---

**Funcionamiento  
de la Mesa**

# ¿CÓMO FUNCIONA LA MESA?

## SOBRE LA INSTALACIÓN DE LAS MESAS



Instalación de la Mesa de Conversaciones en Oslo bajo lo establecido en el Acuerdo General



La sede principal de la Mesa es la Habana, Cuba. La Mesa podrá hacer reuniones en otros países.

## LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA MESA

### DELEGADOS GOBIERNO



### DELEGADOS FARC-EP



La mesa podrá realizar consultas a expertos sobre los temas de la Agenda



La mesa deberá elaborar informes periódicos



El Gobierno Nacional garantizará los recursos necesarios para el funcionamiento de la Mesa



La Mesa cuenta con la tecnología necesaria para adelantar el proceso



Las conversaciones de la Mesa se darán bajo el principio que: **“nada está acordado a hasta que todo esté acordado”**

En las sesiones de la Mesa **participarán hasta 10 personas por delegación**, de los cuales **hasta 5 serán plenipotenciarios** quienes llevarán la vocería respectiva de cada delegación.

## FUNCIONAMIENTO DE LA MESA



La Mesa se reúne por lo que se ha denominado **“ciclos de conversaciones”**. Cada ciclo tiene una duración de 11 días. Sin embargo, para atender situaciones coyunturales que responden a solicitudes expresas de las delegaciones algunos ciclos se han abreviado o extendido.



Entre ciclo y ciclo se definen las necesidades de reuniones y consultas internas que aseguran la preparación de los puntos por parte del Gobierno y de las FARC-EP



Para abordar el primer punto de la Agenda (**Política de Desarrollo agrario integral**) se convino un sistema de presentación de las visiones de cada delegación sobre los puntos de la Agenda en plenaria de la Mesa de Conversaciones.



Con el fin de concretar en un texto los acuerdos que se van alcanzado sobre los puntos se reúnen comisiones técnicas de redacción. Estas comisiones están integradas por 4 o 5 miembros de cada delegación que son los responsables de redactar los borradores conjuntos de los acuerdos que se van alcanzado.

MECANISMOS DE APOYO DE LA MESA



MECANISMO DE COMUNICACIÓN CON LA SOCIEDAD

Recibe las propuestas físicas y electrónicas de la sociedad a la Mesa, y las entrega a las dos delegaciones.

Propone estrategias para la promoción de la participación de la sociedad a través de los mecanismos establecidos.

Administra el contenido de la Página:  
[www.mesadeconversaciones.com.co](http://www.mesadeconversaciones.com.co)



MECANISMO DE DIFUSIÓN

Por instrucción de la Mesa, elabora los comunicados conjuntos que son sometidos a aprobación de los jefes de delegación.

Divulga los comunicados de la Mesa, a través de los canales acordados.

Organiza ruedas de prensa de la Mesa.

Garantiza la difusión de la información que emita la Mesa a los medios de comunicación, con especial atención a los medios locales, alternativos y de menor cubrimiento, en aras de la equidad.

Diseña estrategias de difusión eficaz de la información de la Mesa.



MECANISMO DE APOYO ADMINISTRATIVO

Planea y tramita las solicitudes y necesidades logísticas para el correcto funcionamiento de la Mesa.

Organiza y tramita la logística de los invitados de la Mesa.

# 03

---

**El equipo  
negociador**





**LA HABANA,  
CUBA,  
26.05.2013**

Acto en el que se leyó el comunicado conjunto del noveno ciclo de diálogos de paz entre el Gobierno de Colombia y las FARC en Cuba.

Foto: Omar Nieto Remolina / Oficina del Alto Comisionado para la Paz



**LA HABANA,  
CUBA,  
12.08.2014**

El General (r) Jorge Enrique Mora, Humberto de la Calle, Jefe de la Delegación del Gobierno de Colombia y la plenipotenciaria María Paulina Riveros, al inicio de la discusión del punto de víctimas durante el ciclo 27 de conversaciones. Foto: Omar Nieto Remolina / Oficina del Alto Comisionado para la Paz

> HUMBERTO DE LA CALLE LOMBANA

**JEFE DE LA DELEGACIÓN**



Doctor en Derecho con experiencia en políticas y asuntos públicos, derecho constitucional y administrativo. Como Ministro de Gobierno, actuó a nombre del Gobierno de Colombia en la Asamblea Constitucional que expidió la Constitución de 1991. En calidad de Embajador de Colombia en la OEA, entre el 2001 y 2003, presidió las deliberaciones que condujeron a la aprobación de la Carta Democrática Interamericana en la OEA. Fue elegido Vicepresidente de Colombia entre 1996 y 1998. De la Calle, de 66 años, también se ha desempeñado como profesor universitario, Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, y Embajador en España y en el Reino Unido, Ministro del Interior y Registrador Nacional del Estado Civil.

> SERGIO JARAMILLO CARO

**ALTO COMISIONADO DE PAZ**



Estudio filosofía y filología clásica en las universidades de Toronto, Oxford, Cambridge y Heidelberg. Como Viceministro de Defensa para las Políticas y Asuntos Internacionales, entre 2006 y 2009, lideró las políticas de desmovilización, derechos humanos y consolidación territorial, entre otros. Con 46 años ha sido asesor del Ministerio de Relaciones Exteriores encargado de la Diplomacia por la Paz; Consejero Político de la Embajada de Colombia en Francia; asesor para Asuntos Políticos y Estratégicos del Ministerio de Defensa Nacional, encargado del desarrollo y redacción de la Política de Defensa y Seguridad Democrática; director de la Fundación Ideas para la Paz; y Alto Asesor Presidencial para la Seguridad Nacional.

› GENERAL (R) JORGE ENRIQUE MORA RANGEL

**DELEGADO PLENIPOTENCIARIO**



General ( r ) del Ejército, con 42 años de servicio activo, es profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes General José María Córdova, especialista en administración pública y alta gerencia, honoris causa en administración empresarial de la Universidad Sergio Arboleda. Director del Centro de Estudios Regionales Estratégicos de la misma Universidad. Alto Consejero para la seguridad de la Gobernación de Cundinamarca. Experto en estrategia, seguridad y defensa nacional, ha sido asesor académico del área económica en el curso de Defensa Continental del Colegio Interamericano de Defensa en Washington. Comandante General de las Fuerzas Militares en el 2003 planeó y ejecutó el “Plan Patriota”, que dio contundentes golpes a los grupos armados ilegales. Entre 1998 y 2002 fue Comandante del Ejército Nacional, periodo en el que lideró el proceso de reestructuración de las fuerzas armadas. De 67 años de edad, ha sido Embajador extraordinario y plenipotenciario ante los Gobierno de las Repúblicas de Corea del Sur y Filipinas, Ministro de Defensa encargado, y director de la Escuela Superior de Guerra de Colombia.

> MARIA PAULINA RIVEROS

### DELEGADA PLENIPOTENCIARIO



Abogada de la Universidad Externado de Colombia con maestría en Derecho de Seguros de la Universidad Javeriana. Hasta hoy se desempeñó como directora de Derechos Humanos del Ministerio del Interior. En el sector público, Riveros hizo parte de la delegación del Gobierno en las audiencias de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos donde Colombia ratificó las garantías legales para la protesta social pacífica. También fue viceministra encargada para la Participación e Igualdad de Derechos, trabajó en el área de Orden Público de la Gobernación de Cundinamarca entre (2009 – 2010). En la Procuraduría General de la Nación se desempeñó como procuradora delegada para Asuntos Civiles, procuradora judicial y directora del Centro de Conciliación. Así mismo, fue asesora jurídica de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz entre agosto de 2003 y diciembre de 2005. En la Fiscalía fue jefe del Centro de Información sobre Actividades Delictivas, CISAD (1996- 1997), donde manejó información sobre órdenes de captura, medidas de aseguramiento y condenas. En el sector privado adelantó varias consultorías en temas penales y jurídico- financieros.



› FRANK JOSEPH PEARL

**DELEGADO PLENIPOTENCIARIO**

Economista de la Universidad de Los Andes, en donde también realizó posgrados en Finanzas y Derecho Financiero. Máster en Administración de Negocios del Richard Ivey School of Business de Canadá, y master en Administración Pública de la Universidad de Harvard. Pearl de 50 años, ha sido consultor asociado de McKinsey & Co en Estados Unidos, Venezuela y Brasil y hasta septiembre de 2006 fue Presidente de Valorem S.A. En éste año empezó su carrera pública como Alto Consejero Presidencial para la Reintegración y posteriormente Alto Comisionado para la Paz, cargo que desempeñó hasta el 2010. En el 2011 fue nombrado Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, desde donde fortaleció el Sistema Nacional Ambiental y sacó adelante el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático; la Política Nacional de Biodiversidad, y promovió la resolución que prohíbe la actividad minera en casi todo el territorio amazónico hasta que se haga un ordenamiento ambiental de toda la región.

> GENERAL (R) OSCAR ADOLFO

**DELEGADO PLENIPOTENCIARIO**



General (r) de la Policía Nacional, egresado de la Escuela de Cadetes de Policía “General Francisco de Paula Santander”, fue director de la Policía Nacional entre el 2007 y el 2012, año en que fue destacado como el mejor policía del mundo por la Asociación Internacional de Jefes de Policía. De 53 años, fue gestor de la creación de la Dirección de Inteligencia Policial - DIPOL, unidad élite desde la cual logró la desarticulación de los carteles de Cali, Medellín y la Costa. En su calidad de líder en la lucha contra el narcotráfico, ha conseguido la captura y extradición de más de 1.000 delincuentes asociados a estas estructuras. Como Director de la Dirección de Investigación Criminal – DIJIN- desvertebró las llamadas “Oficinas de Cobro”, organizaciones criminales dedicadas a ejecutar diferentes delitos como el lavado de dinero y asesinatos por encargo. También ha encabezado golpes estratégicos como la neutralización de los cabecillas de las Farc alias “Raúl Reyes” y alias “El Mono Jojoy”, y la captura de alias “Martín Sombra”. A estos se suma éxitos en el combate al narcotráfico y las bandas criminales, como la detención de los alias “Los Mellizos”, “Don Mario”, y el “cebollero”, y la incautación de más de 160 millones de dólares de alias “Chupeta” y “El Loco Barrera”.

Además ha sido Comandante del Centro de Operaciones Especiales, COPES, Agregado de Policía de la República de Colombia ante el Gobierno de Gran Bretaña, Comandante de la Policía Metropolitana de Santiago Cali y gestor, en el 2007 de la conformación de la Comunidad de Policías de América – AMERIPOL. actualmente es el Ministro Consejero de Posconflicto, Derechos Humanos y Seguridad





**BOGOTÁ,  
COLOMBIA,  
27.11.2013**

Humberto de la Calle, jefe de la delegación del Gobierno Nacional, acompañado por Nigeria Rentería y María Paulina Riveros, nuevas integrantes del equipo negociador antes de salir hacia La Habana.

Foto: Omar Nieto Remolina / Oficina del Alto Comisionado para la Paz

# 04

---

Comisión y  
subcomisiones

# ¿CUÁLES SON LAS SUBCOMISIONES Y COMISIONES QUE SE CREARON?

SE CREARON UNA COMISIÓN Y DOS SUBCOMISIONES COMO APOYO AL TRABAJO DE LA MESA:

## I. LA COMISIÓN HISTÓRICA DEL CONFLICTO Y SUS VÍCTIMAS (CHCV)

### ¿CUÁL ES EL MANDATO DE LA COMISIÓN HISTÓRICA DEL CONFLICTO Y SUS VÍCTIMAS (CHCV)?

Realizar un informe final con base en los informes realizados por los expertos en el que se reflejen con la mayor objetividad **los consensos, los disensos y la pluralidad de visiones** de los expertos en relación con los siguientes temas:

**1.** Los orígenes y las múltiples causas del conflicto

**2.** Principales factores y condiciones que han facilitado o contribuido a la persistencia del conflicto

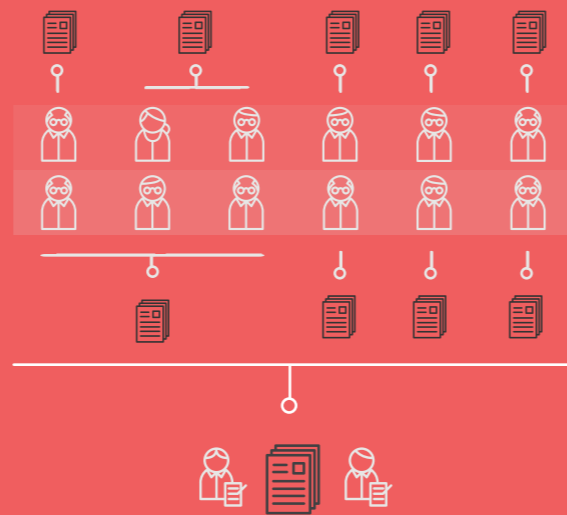
**3.** Los efectos e impactos más notorios del conflicto sobre la población.

Esta comisión no es la Comisión de la Verdad a la que se refiere el Marco Jurídico para la Paz, pero el informe final y los informes de los expertos será un insumo básico para aquella, cuando se constituya, para las discusiones de la Mesa y además contribuirá a la reconciliación.

## II. LA SUBCOMISIÓN RELACIONADA CON EL PUNTO 3 DE LA AGENDA DEL ACUERDO GENERAL: “FIN DEL CONFLICTO”

### ¿CUÁL ES LA COMPOSICIÓN Y CÓMO SERÁ EL FUNCIONAMIENTO DE LA CHCV?

La comisión estará integrada por doce expertos invitados por la Mesa, además habrá dos relatores. El perfil de estas personas es de corte académico y se caracterizan por su independencia.



Cada uno de los expertos elaborará un informe, a menos que dos o más expertos por decisión propia decidan elaborar informes conjuntos. Las demás reglas internas de funcionamiento y metodología de trabajo serán definidas por los expertos. Los expertos podrán entregar informes preliminares a la Mesa.

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

Adicionalmente, el cronograma de trabajo de la Comisión será fijado por ella misma teniendo en cuenta que contarán con máximo cuatro meses desde la instalación de la Comisión (21 de agosto) para presentar el Informe Final.

Al final, los dos relatores elaborarán un informe síntesis a partir de los informes presentados por los expertos. Este Informe Final, será entregado a la Mesa y difundido ampliamente.



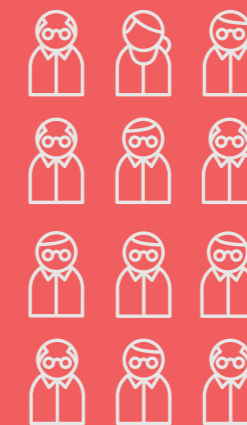
El Gobierno facilitará y financiará los espacios de reunión que disponga la Comisión. Por otra parte, la remuneración a los expertos será fijada en un monto razonable y teniendo en cuenta que puedan necesitar un asistente para la elaboración del informe.

## III. LA SUBCOMISIÓN DE GÉNERO

### ¿QUIÉNES HACEN PARTE DE LA CHCV?

La Comisión está conformada por 12 expertos y 2 relatores quienes cuentan con un perfil académico y se han caracterizado por su labor dirigida al estudio del conflicto armado.

**LOS RELATORES**  
Victor Manuel Moncayo  
Eduardo Pizarro Leóngómez



**LOS 12 EXPERTOS**  
Alfredo Molano Bravo:  
Jairo Estrada Álvarez  
Dario Fajardo Montaña  
Sergio de Zubiría Samper  
Renán Vega Cantor  
Gustavo Duncan  
Malcolm Deas  
María Emma Wills  
Francisco Gutiérrez Sanín  
Daniel Pecaut  
Jorge Giraldo  
Vicente Torrijos

# ¿CUÁLES SON LAS SUBCOMISIONES Y COMISIONES QUE SE CREARON?

SE CREARON UNA COMISIÓN Y DOS SUBCOMISIONES COMO APOYO AL TRABAJO DE LA MESA:

**I.**  
LA COMISIÓN HISTÓRICA DEL CONFLICTO Y SUS VÍCTIMAS (CHCV)

**II.**  
LA SUBCOMISIÓN RELACIONADA CON EL PUNTO 3 DE LA AGENDA DEL ACUERDO GENERAL: “FIN DEL CONFLICTO”

**III.**  
LA SUBCOMISIÓN DE GÉNERO

¿CUÁL ES EL OBJETIVO DE LA SUBCOMISIÓN PARA EL PUNTO 3?



Esta sub-comisión tratará los sub puntos de cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo y dejación de armas, e iniciará revisando y analizando buenas prácticas nacionales e internacionales en la materia.

*No se negociará nada relacionado con el cese al fuego, sino que será de carácter técnico y preparará la discusión del punto 3 en la Mesa*

¿QUIÉN CONFORMARÁ LA SUBCOMISIÓN PARA EL PUNTO 3?



10 miembros de cada delegación

La Sub-comisión estará conformada por hasta 10 miembros de cada delegación, que establecerán un cronograma de trabajo.

Adicionalmente, como un equipo asesor técnico en materia de *cese al fuego, dejación de armas y desmovilización* participará un grupo de militares encabezado por el General Javier Flórez del Ejército y conformado también por los coroneles del Ejército, Vicente Sarmiento y Saúl Rojas Huertas; el capitán de Fragata, Omar Cortes; el Teniente Coronel de la Policía, Edwin Chavarro; el Mayor de la FAC, Rodrigo Mezú y la Teniente de Navío, Juanita Millán.

# ¿CUÁLES SON LAS SUBCOMISIONES Y COMISIONES QUE SE CREARON?

SE CREARON UNA COMISIÓN Y DOS SUBCOMISIONES COMO APOYO AL TRABAJO DE LA MESA:

I.  
LA COMISIÓN HISTÓRICA DEL CONFLICTO Y SUS VÍCTIMAS (CHCV)

II.  
LA SUBCOMISIÓN RELACIONADA CON EL PUNTO 3 DE LA AGENDA DEL ACUERDO GENERAL: “FIN DEL CONFLICTO”

III.  
LA SUBCOMISIÓN DE GÉNERO



¿CUÁL ES EL OBJETIVO DE LA SUBCOMISIÓN DE GÉNERO?

El objetivo de la subcomisión de género es *revisar y garantizar*, con el apoyo de expertos y expertas nacionales e internacionales, que los acuerdos alcanzados y un eventual acuerdo final tengan un adecuado enfoque de género. En ningún caso las recomendaciones hechas por la subcomisión modificarán de manera sustantiva lo ya acordado.

¿CÓMO ESTARÁ CONFORMADA LA SUBCOMISIÓN DE GÉNERO?

Estará compuesta por integrantes de ambas delegaciones y contará con el apoyo técnico de dos expertas(os) internacionales.



**LA HABANA,  
CUBA,  
21.08.2014**

Grupo de académicos e historiadores durante la instalación de la comisión histórica del conflicto y sus víctimas en la Mesa de Conversaciones.

Foto: Omar Nieto Remolina / Oficina del Alto Comisionado para la Paz



LA HABANA,  
CUBA,  
21.08.2014

Grupo de académicos e historiadores durante la instalación de la comisión histórica del conflicto y sus víctimas en la Mesa de Conversaciones.

Foto: Omar Nieto Remolina / Oficina del Alto Comisionado para la Paz

**GRACIAS**



**RED DE ALCALDES  
& GOBERNADORES  
POR LA PAZ**

UNA INICIATIVA DE:



**OFICINA DEL ALTO COMISIONADO  
PARA LA PAZ**



CON EL APOYO DE:



Organización  
Internacional  
para las  
Migraciones



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA

## MÓDULO

# 03

CURSO VIRTUAL

---

**“ENTÉRESE  
DEL  
PROCESO  
DE PAZ”**

TEMA

---

Participación  
Ciudadana y  
Construcción de Paz

CONTENIDO

---

Cartilla de participación ciudadana  

---

Sociedad civil y Procesos de Paz  

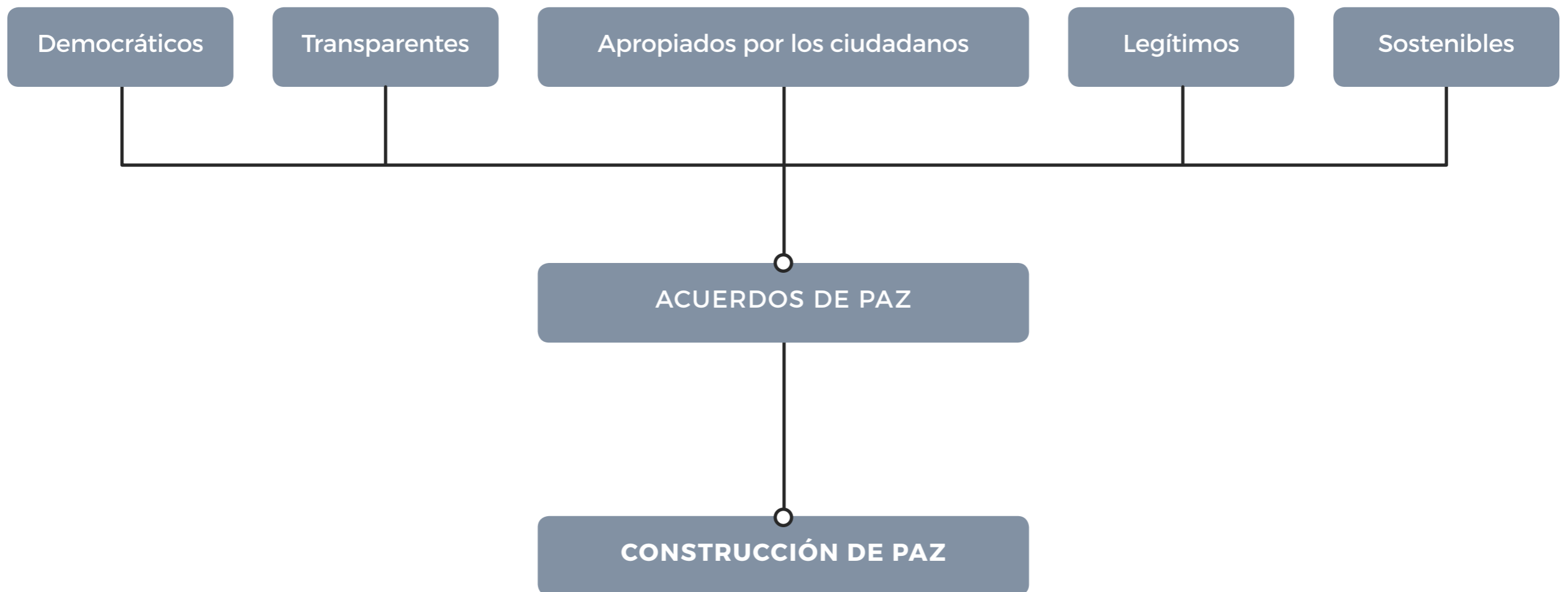
---

**MARÍA LUCÍA MENDEZ**



**Participación de la  
sociedad civil en las  
Conversaciones de  
La Habana**

# ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS PROCESO DE PAZ?



## **FASE 1. EXPLORATORIA**

## **FASE 2. INSTALACIÓN Y DESARROLLO DE LA MESA:**

**1. Enriquecer discusiones**  
con perspectiva regional

**2. Dar a conocer a**  
delegaciones experiencias  
y lecciones aprendidas

**3. Expresar opinión** frente  
al tratamiento de los  
puntos de la Agenda

## **FASE 3. CONSTRUCCIÓN DE PAZ**

**1. Movilizarse**  
alrededor de la  
**construcción de Paz**

**2. Diálogos en los**  
**territorios** para  
definir y poner en  
práctica lo acordado

**3. Concertar los**  
**cambios** requeridos  
para transformar  
los territorios

# **MODELOS DE PARTICIPACIÓN Y CASOS INTERNACIONALES**

**MODELO 1**

**FOROS CONSULTIVOS OFICIALES  
PARALELOS A LAS NEGOCIACIONES**

---

Alternativa para  
enfrentar las  
dificultades de tener  
muchos actores  
en la mesa de  
negociación

---

Aumentan los niveles  
de participación  
y legitimidad

---

La ciudadanía  
puede contribuir  
sustantivamente al  
proceso, siempre  
y cuando se  
identifiquen y  
estructuren normas  
de juego específicas  
y buenas estrategias  
de comunicación

---

Facilitan la  
identificación de  
actores claves y  
estratégicos para  
la implementación  
de los acuerdos



CASO 1 **GUATEMALA**  
1994

## CASO GUATEMALA, 1994

—

La Asamblea de la Sociedad Civil fue el mecanismo mediante el cual se discutían temas sustantivos y se generaban posiciones consensuadas en los seis temas de la agenda.

La mayoría de propuestas fueron incorporadas en los acuerdos.



CASO 2

**COLOMBIA**

1998-2002

## **CASO COLOMBIA, 1998-2002**

Las audiencias públicas que se llevaron durante el proceso de paz del gobierno del presidente Pastrana con las FARC.

El Comité Temático, compuesto por representantes del gobierno, la iglesia, universidades y la ciudadanía, fue el encargado de coordinar esos espacios y de transmitir las propuestas a la Mesa de Negociación.

**MODELO 2**  
**CONSULTAS FORMALES**  
**E INFORMALES**

Alternativa cuando no existen posibilidades de tener mecanismos formales de participación en el proceso

Facilitan la identificación de problemas y prioridades de la ciudadanía en la construcción de la paz

En comparación con los foros consultivos, estas suponen mayor distancia frente al proceso y un uso más restringido de su potencial



CASO 3  
**KENYA**  
2008

## **CASO KENYA, 2008**

—

Se realizaron consultas con diferentes actores, lo cuales facilitaron la Identificación de sus expectativas, visión sobre el conflicto y alternativas de resolución de conflictos.

**MODELO 3**  
**CAMPAÑAS O MOVILIZACIONES**  
**A FAVOR DE LA PAZ**

---

La ciudadanía tiene un inmenso poder presionar la iniciación, continuación o ruptura de los diálogos de paz a través de campañas o movilizaciones sociales



CASO 4

**IRLANDA**

1998

## **CASO IRLANDA, 1998**

—

La campaña “Yes Campaign”  
creada para apoyar la  
firma de los Acuerdos de  
Paz del Norte de Irlanda,  
influenció sustancialmente  
la creación de una atmósfera  
a favor de la paz .

**MODELO 4**  
**VALIDACIÓN DEMOCRÁTICA**  
**DE LOS ACUERDOS**

---

La ciudadanía  
puede validar  
democráticamente  
un acuerdo de paz,  
sometiéndolo a la  
aprobación o rechazo  
de lo acordado por  
las partes a través  
de un plebiscito  
o referéndum

---

Son una buena  
alternativa para  
informar a la  
población sobre  
los acuerdos y  
medir su, lo cual  
a su vez favorece  
su legitimidad

PEACE

IN IRELAND



CASO 5

IRLANDA

1998

## **CASO IRLANDA, 1998**

—

Los Irlandeses votaron el referéndum para apoyar o rechazar el acuerdo de paz en el Ulster, avalado por protestantes, católicos y los gobiernos de Londres y Dublín.

**MODELO 5**

**APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS  
ACUERDOS Y MONITOREO**

---

La ciudadanía puede tener un rol importante como actor imparcial y creíble que recoge información sobre los compromisos a los que llegaron las partes en conflicto

---

Puede tener un rol activo de monitoreo que va desde lo más general hasta lo más específico (derechos humanos, cumplimiento de acuerdos, entre otros)



CASO 6  
**LIBERIA**  
2003

## **CASO LIBERIA, 2003**

—

Las Comisiones de Derechos Humanos y de Reforma, monitorearon el cumplimiento de los acuerdos y ayudaron a fortalecer varios temas como el de derechos humanos.

## CARACTERÍSTICAS DE LA PARTICIPACIÓN EN LA FASE 2

### AMPLIA Y PLURALISTA

**Todas las propuestas son recibidas** por las delegaciones del Gobierno Nacional y las FARC-EP.

### TERRITORIAL

Cada delegación hace **uso independiente** de la información recibida.

### VALIOSA

Para hacer llegar propuestas a La Habana **se debe hacer uso de los mecanismos de participación** establecidos por la Mesa. **Estos mecanismos no limitan la expresión que se quiera proponer**, pero si los canaliza de manera organizada a La Mesa.

Toda la información recibida **goza de garantías de seguridad informática y ética de uso.**

# MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN: SOCIEDAD CIVIL

RECEPCIÓN  
DE PROPUESTAS



Medios  
virtuales

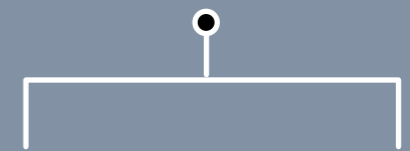


Medios  
físicos

INVITACIÓN  
DIRECTA



ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN



# RECEPCIÓN DE PROPUESTAS MEDIOS VIRTUALES

## MESA DE CONVERSACIONES PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA EN COLOMBIA

[VER ACUERDO GENERAL](#) [FORMULARIO PARTICIPACIÓN VIRTUAL](#) [COMENTARIOS SOBRE EL ACUERDO GENERAL](#) [DOCUMENTOS Y COMUNICADOS CONJUNTOS](#)

### FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN VIRTUAL

[INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN](#)

[MECANISMO DE PARTICIPACIÓN MESA DE CONVERSACIONES](#)

### REGISTRO PARA EL ENVÍO DE LA PROPUESTA

#### INFORMACIÓN DEL INDIVIDUO U ORGANIZACIÓN QUE ENVÍA ESTA PROPUESTA

*La única información de carácter obligatorio es el nombre del individuo u organización. Los campos adicionales son opcionales. La información suministrada voluntariamente sólo será utilizada para análisis estadístico en función de La Mesa.*

\* Campos Obligatorios

Es usted individuo u organización

- ESTADO DE PROPUESTAS
- PREGUNTAS FRECUENTES
- IMPRIMIR FORMULARIO
- ENVIAR POR CORREO ELECTRÓNICO

[POLÍTICAS DE PRIVACIDAD Y CONDICIONES  
DE USO SOBRE LOS MECANISMOS DE  
PARTICIPACIÓN DE LA MESA DE  
CONVERSACIONES](#)

#### Participación Voluntaria

Se presume que cuando un usuario accede a este mecanismo de participación de la Mesa de

( [www.mesadeconversaciones.com.co](http://www.mesadeconversaciones.com.co) )

# RECEPCIÓN DE PROPUESTAS MEDIOS FÍSICOS

## MESA DE CONVERSACIONES PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA EN COLOMBIA FORMULARIO PARA ENVÍO DE PROPUESTAS Y/O COMENTARIOS

Porte Pagado 4-72

Destinatario:  
Apartado Postal 362041  
Bogotá, Colombia

### INFORMACIÓN IMPORTANTE

A través de este formulario usted puede realizar el envío de propuestas sobre los temas y subtemas de los 6 puntos de la Agenda a la luz de la integralidad del Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera.

- Los miembros de la Mesa de Conversaciones tendrán acceso a cada una de las propuestas, soportes y comentarios que se presenten a través de este formulario.
- Las propuestas serán revisadas y analizadas por cada una de las delegaciones con el fin de contribuir como insumo a las discusiones.
- La información que usted suministre sólo será utilizada en función de la Mesa de Conversaciones.
- Usted puede redactar sus comentarios con relación al preámbulo del Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, si lo desea, a través de un formulario destinado para ello ubicado en la página 6.

### INSTRUCCIONES PARA EL ENVÍO DE FORMULARIO FÍSICO

1. Si desea enviar su propuesta o comentarios a través de medios físicos, diríjase a la alcaldía o gobernación más cercana y sobre el mecanismo “Participemos en la Mesa” en donde le entregarán el Formulario para el envío de propuestas y/o comentarios a la Mesa de Conversaciones. También puede imprimirlo directamente desde la página web, [www.mesadeconversaciones.com.co](http://www.mesadeconversaciones.com.co).
2. Diligencie el formulario siguiendo las instrucciones consignadas en el documento.
3. Identifique la oficina de correo 4-72 más cercana y entregue allí el formulario diligenciado **sin ningún costo**.
4. Usted podrá redactar y enviar sus propuestas con relación a los temas y subtemas de los 6 puntos de la Agenda a la luz de la integralidad del Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera y/o comentarios sobre el preámbulo del Acuerdo General.



LA RED POSTAL DE COLOMBIA

# ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CONVOCADOS POR LA MESA



## INFORME Y BALANCE GENERAL FOROS NACIONAL Y REGIONALES SOBRE VICTIMAS

Calli, Barranquilla, Barrancabermeja, Villavicencio  
2014



# ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CONVOCADOS POR TERCEROS

Mesa de Trabajo  
**Regional**  
para contribuir al  
**fin del conflicto**

**Sistematización**  
de las propuestas de  
la sociedad civil

24 de octubre - 24 de noviembre  
2012

Mesas de trabajo  
**regionales**  
para contribuir al  
**fin del conflicto**

· SEGUNDA RONDA ·

Balance y  
Sistematización

6 de mayo al 12 de julio - 2013

Cumbre Nacional de  
**Mujeres y Paz**

23, 24, 25 Octubre 2013, Bogotá, Colombia

( Entre otros )

# SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS

## BOLETÍN INFORMATIVO

EMITIDO POR LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ | MARZO DE 2014

### TABLA DE CONTENIDO

¿CUÁNTAS PROPUESTAS SE RECIBIERON?  
» P.1

FRECUENCIA DE LOS TEMAS TRATADOS (De mayor a menor)  
» P.2

PROPUESTAS DE INTERÉS  
» P.2  
Fincas autosuficientes  
» P.4

Legalización, solución y salida  
» P.4  
Solos no! Podemos todos sí podemos mutual el diamante de Yaracuy Mapiripan Meta  
» P.5

Desarrollo de una política pública de legalización de la producción regulada de drogas...  
» P.7

Penalización de consumo, tenencia, transporte y fabricación de sustancias psicoactivas  
» P.8

Referendo para el control al negocio de las drogas ilícitas  
» P.9

Narcóticos  
» P.10

¿Cómo tratar drogas ilícitas?  
» P.12

La droga es el problema mas grande del siglo  
» P.12

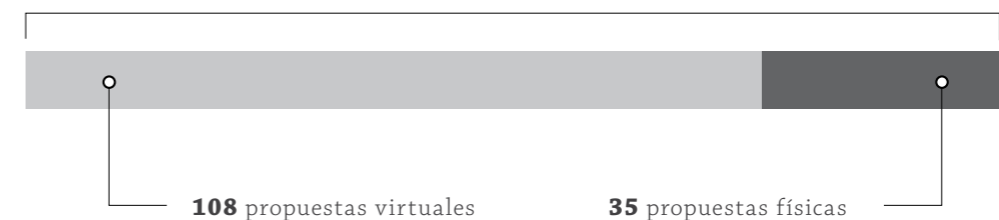
Julio Martínez Tautiva  
» P.13

### MONITOREO PROPUESTAS SOCIEDAD CIVIL

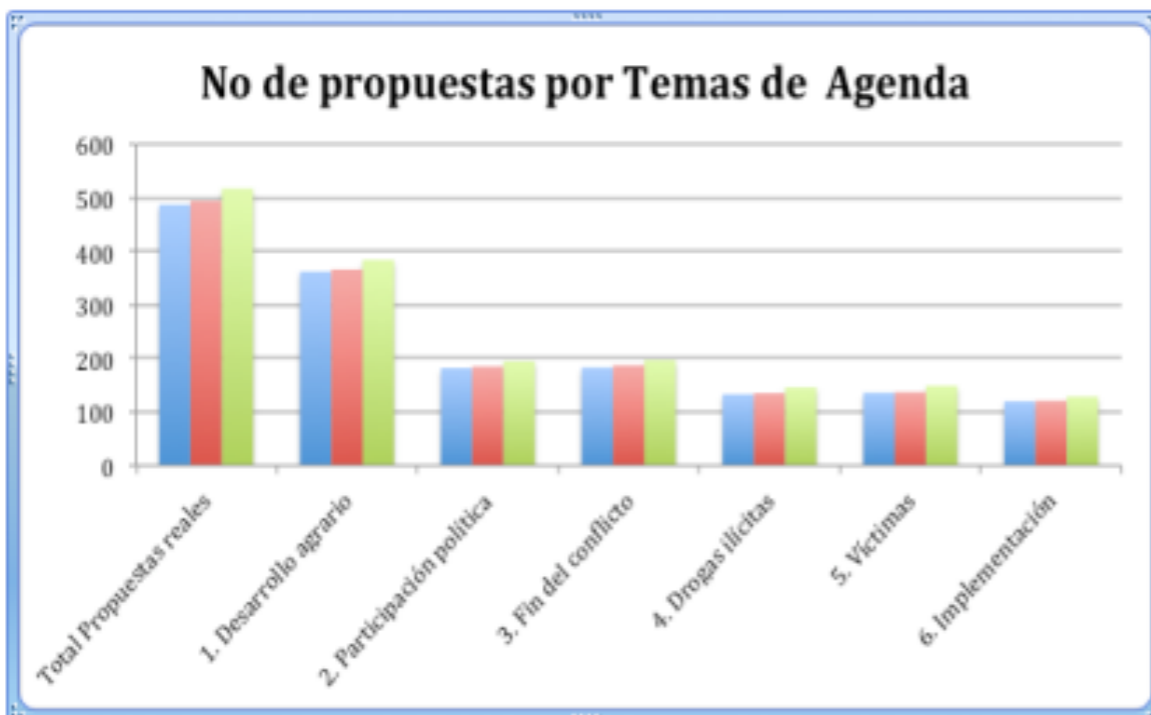
7 DE MARZO AL 20 DE MARZO 2014

¿CUÁNTAS PROPUESTAS SE RECIBIERON? ▾

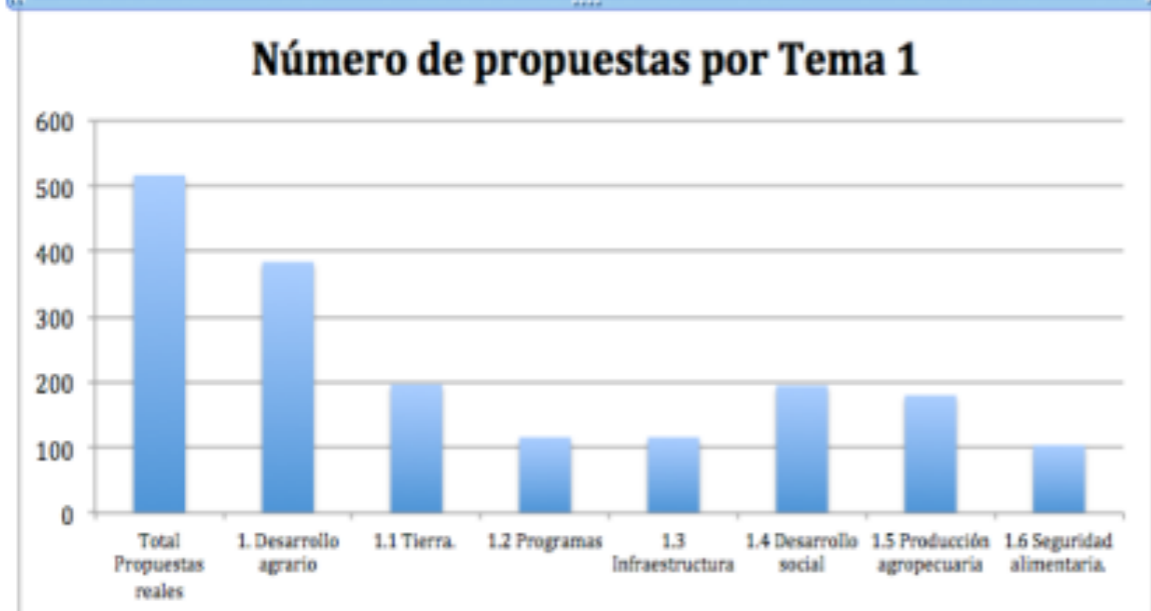
143 propuestas recibidas



No de propuestas por Temas de Agenda



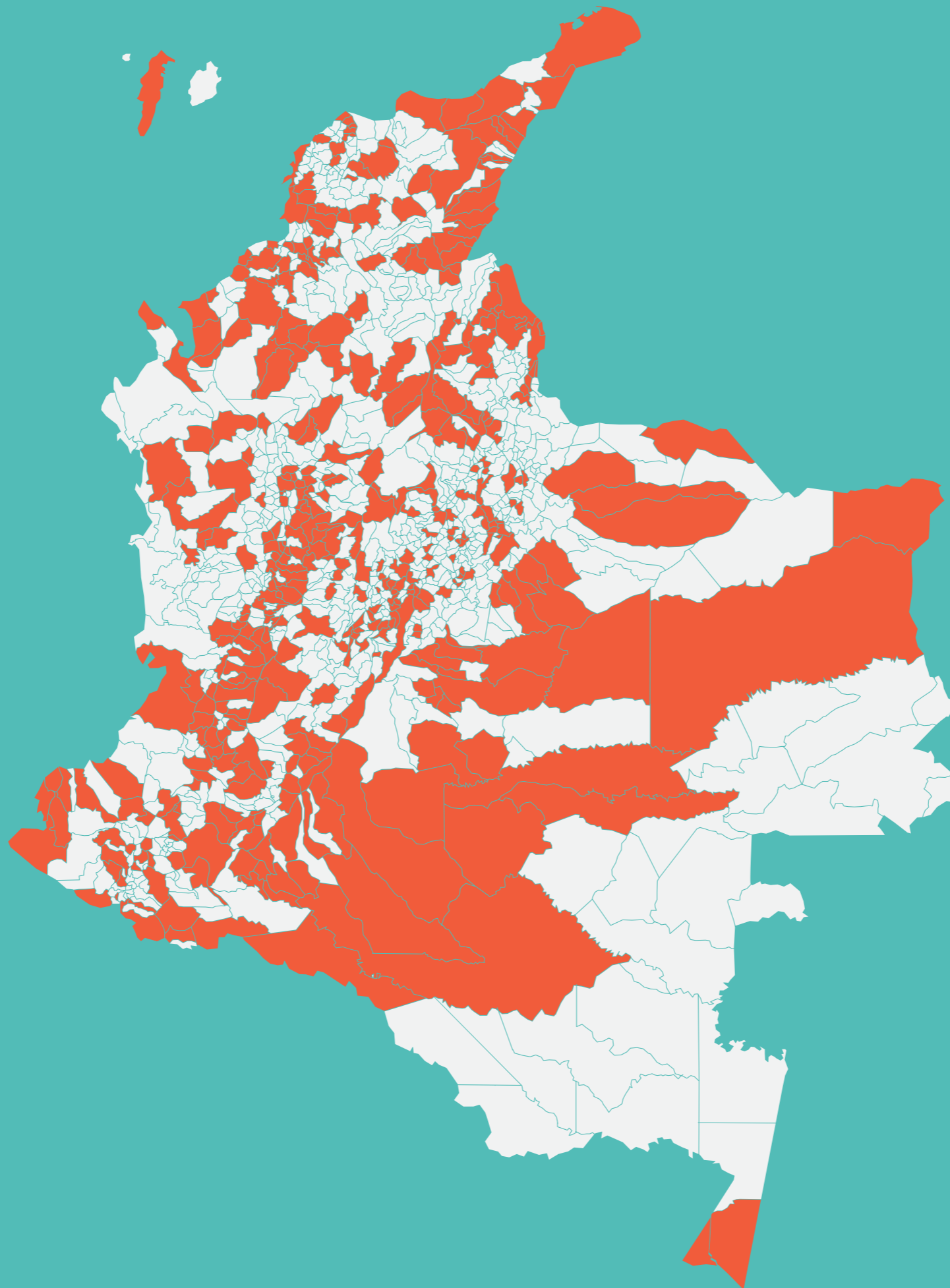
Número de propuestas por Tema 1



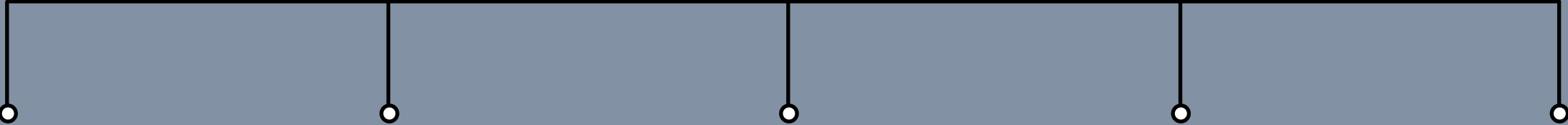
---

**¿DE DÓNDE PROVIENE  
LA PARTICIPACIÓN?**

---



# LOS RETOS DE LA PARTICIPACIÓN



**Asegurar que cada vez más colombianos conozcan las herramientas de participación**

**Contar con los materiales de participación en todos los municipios del país y mantener el compromiso de Alcaldías y Gobernaciones; y otros aliados territoriales en su promoción y difusión**

**Asegurar la mayor información de las víctimas sobre el proceso y su participación**

**Fortalecer las instancias de participación ciudadana en el territorio, generando una cultura de la participación de cara a la fase de Construcción de Paz Territorial**

**Acompañar los sectores rurales en la elaboración de propuestas y la dinamización de las iniciativas de construcción de paz desarrolladas**

---

# **CARACTERÍSTICAS DE LA PARTICIPACIÓN EN LA FASE 3**

---

---

Los acuerdos que el Gobierno Nacional y las FARC han alcanzado en La Habana se fundamentan en el papel activo de la ciudadanía en la construcción de la paz.

---

Los planes y programas orientados al desarrollo rural, al cierre de la frontera agrícola, a la sustitución de cultivos ilícitos, o aquellos en vivienda, salud, educación y seguridad alimentaria, deberán llevarse a cabo con una activa participación de las comunidades en los territorios.

## ¿CÓMO?

---

Planeación  
participativa

---

Presupuestos  
participativos

# ¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO?

## 1. Difundiendo la información y los avances del proceso (Articulando mensajes territoriales)

Alianzas institucionales con actores multiplicadores



**UNIDAD PARA LA ATENCIÓN  
Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS**



Alianzas institucionales con actores multiplicadores



**Construyendo  
Paz en las  
Regiones**

# ¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO?

## 2. Facilitando la participación por audiencias

¿Quiere  
saber sobre  
el Proceso  
de Paz en  
La Habana?

PREGUNTE AQUÍ

Conozca la estructura del Proceso, las reglas de funcionamiento de la Mesa y los avances logrados en las conversaciones.

LA PAZ ES POSIBLE,  
PREPARÉMONOS  
PARA LA PAZ

INGRESE A LA PÁGINA:  
[www.avancesacuerdos.gov.co](http://www.avancesacuerdos.gov.co)



NO SE  
QUEDE SIN  
PARTICIPAR

HAGA SU PROPUESTA  
AQUÍ Y AHORA

ENVIARLA ES GRATIS Y  
SERÁ ESCUCHADA EN LA HABANA.

PREGUNTE por el formulario de participación, diligéncielo y deposítelo en el buzón de 4-72. Ellos lo harán llegar directamente a la Mesa de Conversaciones.

LA PAZ ES POSIBLE,  
PREPARÉMONOS  
PARA LA PAZ

PARTICIPE DE MANERA VIRTUAL  
[www.mesadeconversaciones.com.co](http://www.mesadeconversaciones.com.co)



**GRACIAS**



**RED DE ALCALDES  
& GOBERNADORES  
POR LA PAZ**

UNA INICIATIVA DE:



**OFICINA DEL ALTO COMISIONADO  
PARA LA PAZ**



CON EL APOYO DE:



Organización  
Internacional  
para las  
Migraciones



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA

# MÓDULO

# 04

CURSO VIRTUAL

---

**“ENTÉRESE  
DEL  
PROCESO  
DE PAZ”**

TEMA

---

Hacia un nuevo campo  
colombiano: Reforma  
Rural Integral

CONTENIDO

---

**Punto 01**  
Hacia un nuevo campo colombiano:  
Reforma Rural Integral

---

CAROLINA VARELA &  
MARÍA DEL PILAR BARBOSA



## **PUNTO 01**

**Hacia un nuevo  
campo colombiano:  
Reforma Rural Integral**

# ¿QUÉ SE ACORDÓ?

---

La gran transformación  
del campo mediante una  
**Reforma Rural Integral (RRI)**

# ¿PARA QUÉ?

---

La RRI está centrada en el bienestar y buen vivir de la gente del campo y pretende:

- \* La erradicación de la pobreza
- \* La promoción de la igualdad

- \* El cierre de la brecha entre el campo y la ciudad e integración de las regiones

- \* Seguridad alimentaria
- \* La reactivación del campo, especialmente a la agricultura familiar

- \* Cierre de la frontera y protección de medio ambiente
- \* Asegurar el pleno disfrute de los derechos de los ciudadanos del campo

# ¿CUÁLES SON LOS PILARES?

---



---

Acceso y uso  
de la tierra



---

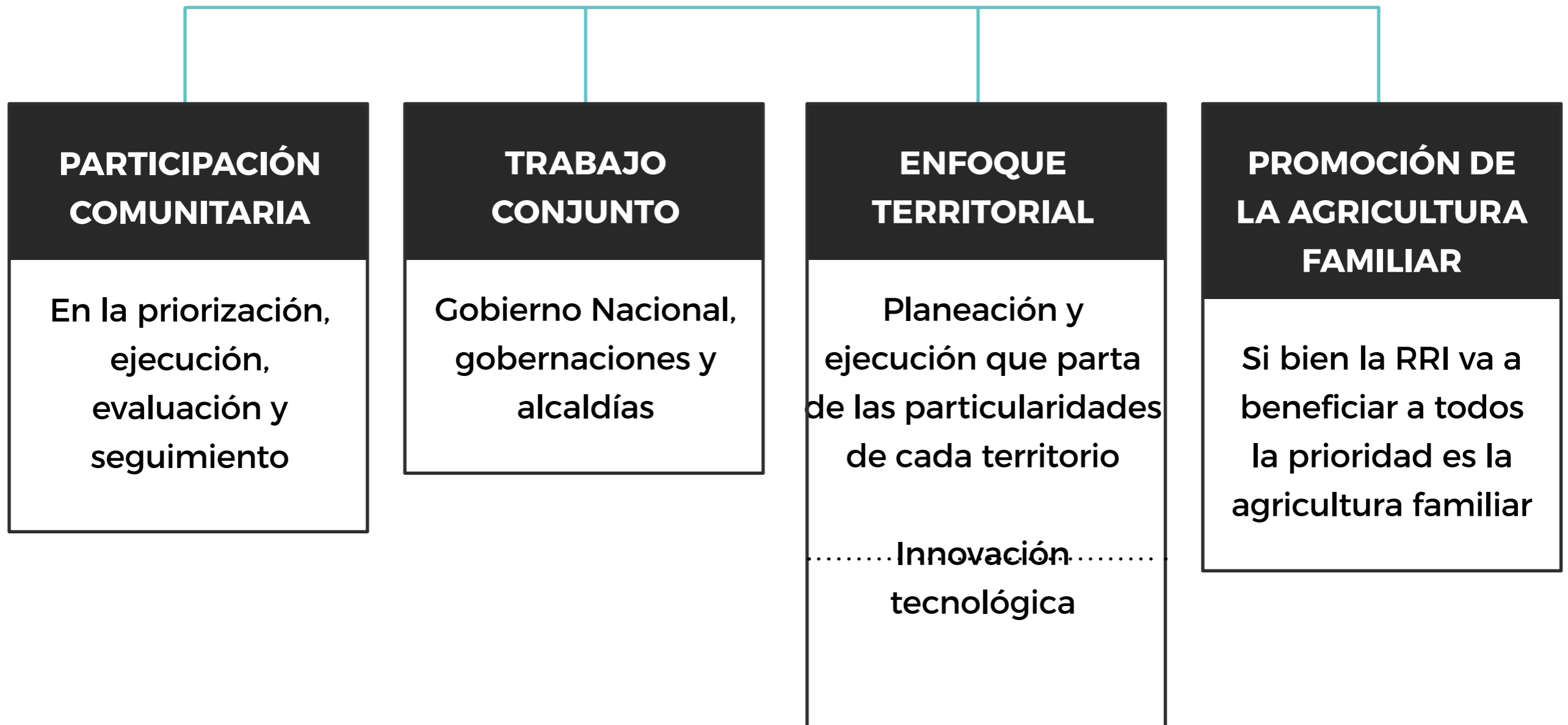
Planes Nacionales  
para la Reforma  
Rural Integral



---

Programas de  
Desarrollo con  
Enfoque Territorial -  
PDET

# EJES TRANSVERSALES



---

# **ACCESO Y USO DE LA TIERRA**

---

# ACCESO

## FONDO DE TIERRAS PARA DISTRIBUCIÓN GRATUITA A CAMPELINOS SIN TIERRA O CON TIERRA INSUFICIENTE

- \* Tierras indebida e ilegalmente adquiridas
- \* Otros procesos contemplados en la legislación
- \* Adquisición de tierras
- \* Tierras donadas
- \* Actualización y sustracción de las zonas de reserva forestal (vocación agropecuaria)

---

## OTROS MECANISMOS DE ACCESO A TIERRAS: CRÉDITO Y SUBSIDIOS

- \* Subsidio integral para compra de tierras
- \* Líneas especiales de crédito para compra

---

## PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN MASIVA

- \* Plan masivo de formalización de la pequeña y mediana propiedad (progresivo y gratuidad)

## BENEFICIARIOS

---

\* Trabajadores con vocación agraria sin tierra o con tierra insuficiente

---

\* Prioridad mujer cabeza de familia y población desplazada



## **PROTECCIÓN EFICAZ DE LOS DERECHO DE PROPIEDAD (Seguridad Jurídica)**

**\* Jurisdicción Agraria:**  
cobertura y capacidades  
regionales

**\* Mecanismos alternativos**  
de conciliación y resolución  
de conflictos

**\* Mecanismos que**  
garanticen el **acceso ágil y**  
**oportuno a la justicia**



---

## **PROMOCIÓN DEL USO ADECUADO DE LA TIERRA PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE USO**

- \* **Políticas y lineamientos para acercar el uso de la tierra a su vocación**
- \* **Instrumentos de diálogo (gobierno, comunidades y empresas)**
- \* **Incentivos a la reconversión**
- \* **Mecanismos alternativos de conciliación y resolución de conflictos**
- \* **Catastro e impuesto predial:**
  - \* **Formación y actualización catastro rural**
  - \* **Sistema de cobro y recaudo del predial**
  - \* **Tarifas - Progresividad**
  - \* **Transferencia de capacidades a municipios para recaudo (incentivos para exenciones)**
- \* **Cierre de la Frontera Agrícola:**
  - \* **Plan para delimitar la frontera agrícola y proteger las áreas de especial interés ambiental que incluyen las zonas de reserva forestal**
  - \* **Zonas de Reserva Campesina: apoyo a los planes de desarrollo de las zonas constituidas y que se constituyan**



# **PLANES NACIONALES PARA LA REFORMA RURAL INTEGRAL - RRI**

---

## **OBJETIVO:**

en 10 años erradicar la pobreza extrema y reducir  
en un 50% la pobreza en todas sus dimensiones



## INFRAESTRUCTURA Y ADECUACIÓN DE TIERRAS

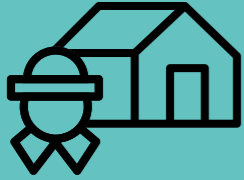
- \* Plan para mejorar las vías terciarias
- \* Ampliación cobertura electrificación y conectividad
- \* Riego y drenaje



---

## DESARROLLO SOCIAL

- \* **Salud:** modelo zonas dispersas, infraestructura y dotación, personal. Enfoque diferencial
- \* **Educación rural**
- \* **Vivienda y agua potable:** reducción déficit y mejoramiento de condiciones de habitabilidad



## **ESTÍMULOS A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN ESPECIAL PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR**

- \* **Comercialización agropecuaria** (condiciones justas)
- \* **Asistencia técnica** (innovación tecnológica)
- \* **Protección y mejoramiento** de semillas nativas y bancos de semillas
- \* **Subsidios**, generación de ingresos, crédito
- \* **Formalización** laboral

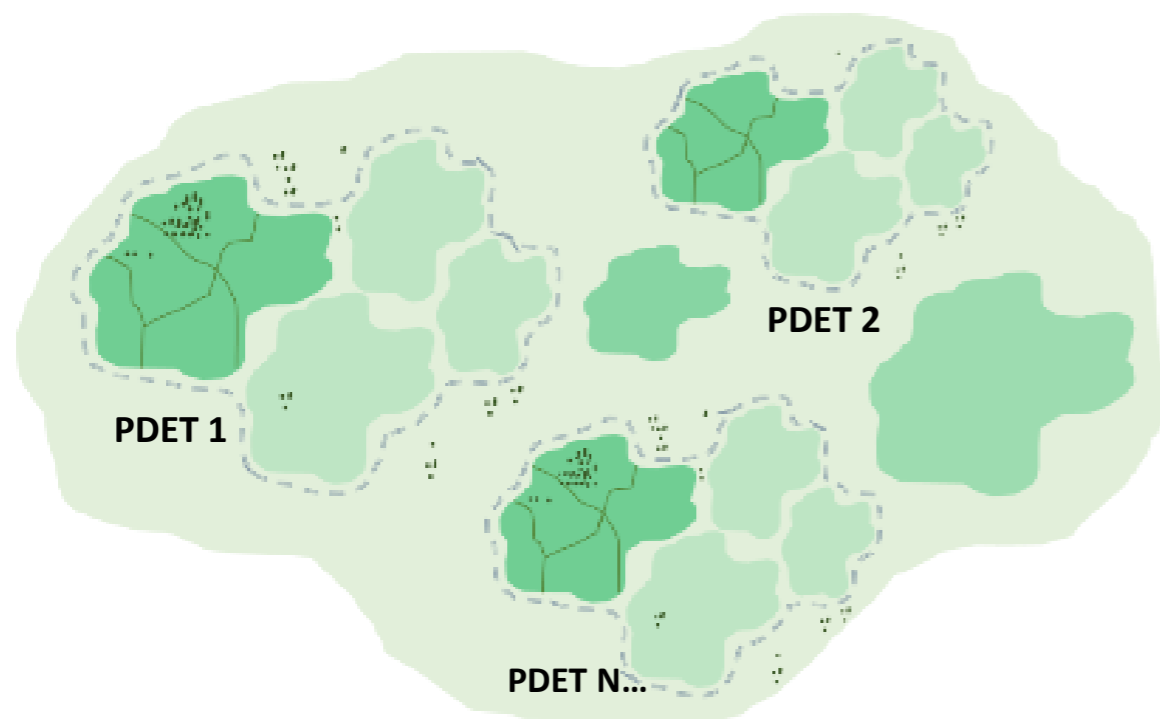


---

## **SISTEMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA**

- \* **Incremento producción** de alimentos
- \* **Mejor nutrición**
- \* **Programas erradicación del hambre** (poblaciones vulnerables)
- \* **Campañas para un manejo adecuado de alimentos**
- \* **Fortalecimiento de mercados** locales y regionales.
- \* **Planes departamentales y locales** de alimentación y nutrición
- \* **Consejos departamentales y locales** de alimentación y nutrición

# LA RRI ES DE APLICACIÓN UNIVERSAL



Los PDET buscan implementar con mayor celeridad y recursos los planes nacionales para la RRI a través de **Planes de Acción para la Transformación Territorial** en los territorios priorizados

## A TRAVÉS DE:

\* **Coordinación y articulación** interinstitucional

\* **Participación** en elaboración, ejecución y seguimiento

\* **Fortalecimiento de las capacidades organizativas** de las comunidades

## SU EJECUCIÓN PRIORIZA AQUELLOS TERRITORIOS:

Más afectados por el conflicto,

Por los niveles de pobreza,

Por la presencia de cultivos de uso ilícito y otras economías ilegítimas,

Y con menor presencia institucional

**GRACIAS**



**RED DE ALCALDES  
& GOBERNADORES  
POR LA PAZ**

UNA INICIATIVA DE:



**OFICINA DEL ALTO COMISIONADO  
PARA LA PAZ**



CON EL APOYO DE:



Organización  
Internacional  
para las  
Migraciones



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA

# MÓDULO

# 05

CURSO VIRTUAL

---

**“ENTÉRESE  
DEL  
PROCESO  
DE PAZ”**

TEMA

---

Participación Política:  
Apertura democrática  
para construir la Paz

CONTENIDO

---

**Punto 02**  
Participación Política: Apertura  
democrática para construir la paz

---

MARIO PUERTA



## **PUNTO 02**

**Participación Política:**  
Apertura democrática  
para construir la paz

# ¿CUÁLES SON LOS PILARES?

---

## NUEVA APERTURA DEMOCRÁTICA

- \* Inclusión política
- \* Surgimiento de nuevas voces y nuevos proyectos políticos
- \* Garantías de transparencia y equidad

---

## MAYOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- \* “La Paz Territorial”
- \* Fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana
- \* Construcción “de abajo hacia arriba”

---

## ROMPIMIENTO DEL VÍNCULO ENTRE POLÍTICA Y ARMAS

- \* Dignificar y proteger el ejercicio de la política
- \* Nunca más las armas para la política

---

# **PARTIDOS Y MOVIMIENTOS POLÍTICOS**

---



## **DERECHOS Y GARANTÍAS PARA EL EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN**

Estatuto de garantías  
para el ejercicio de la  
oposición política



## **PROMOCIÓN DEL PLURALISMO POLÍTICO, IGUALDAD DE CONDICIONES Y REPRESENTATIVIDAD DEL SISTEMA DE PARTIDOS**

Desligar la obtención y  
conservación de la personería  
jurídica de los partidos y  
movimientos políticos del  
requisito de la superación  
de un umbral

Sistema de adquisición progresiva de  
derechos para partidos y movimientos  
políticos



**Circunscripciones  
Transitorias Especiales  
de Paz**



**Reforma del régimen  
y de la organización  
electoral**

# **SISTEMA ELECTORAL**



**Promoción de  
la transparencia  
en los procesos  
electorales**



**Promoción de una  
mayor participación  
electoral**

# GARANTÍAS DE SEGURIDAD

---

**Sistema Integral de  
Seguridad para el  
Ejercicio de la Política**

**Sistema de seguridad para líderes  
de organizaciones y movimientos  
sociales y defensores de derechos  
humanos**

Adecuación  
normativa e  
institucional

Prevención

Protección

Evaluación y  
seguimiento

---

**PARTICIPACIÓN**  
**CIUDADANA**

---

# ACCIONES ORIENTADAS A IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE CIUDADANOS Y ORGANIZACIONES



Medidas para el reconocimiento, fortalecimiento y empoderamiento de los movimientos y organizaciones sociales

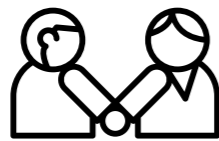


Mobilización y protesta como formas de acción política



Participación ciudadana a través de medios de comunicación comunitarios, institucionales y regionales

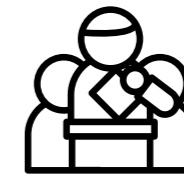
# ACCIONES ESPECÍFICAS ORIENTADAS A FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA FASE DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ



**Construcción de  
una cultura de  
reconciliación,  
convivencia, tolerancia  
y no estigmatización**



**Veeduría y  
control por  
parte de los  
ciudadanos**



**Política para fortalecer  
la participación  
en la planeación  
democrática y  
participativa**

---

**LOS MEDIOS DE  
COMUNICACIÓN Y  
LA CONSTRUCCIÓN  
DE LA PAZ**

---



Promoción de valores cívicos, de diferentes identidades étnicas y culturales, la inclusión política y social, la integración nacional y, en general, **el fortalecimiento de la democracia.**



**Apertura de espacios destinados a la divulgación del trabajo de las organizaciones y movimientos sociales** en las emisoras y canales institucionales y regionales



**Canal institucional de TV cerrada para partidos y movimientos políticos**, así como para la divulgación del trabajo de las organizaciones y movimientos sociales



**Nuevas convocatorias para la adjudicación de radio comunitaria**, particularmente en las zonas más golpeadas por el conflicto armado.



**Capacitación técnica de los trabajadores** de los medios comunitarios y de sus operadores



**Financiación de la producción y divulgación de contenidos orientados a fomentar una cultura de paz** con justicia social y reconciliación

---

Se acordó la asignación de la pauta oficial **con criterios de transparencia y equidad**

**GRACIAS**



**RED DE ALCALDES  
& GOBERNADORES  
POR LA PAZ**

UNA INICIATIVA DE:



**OFICINA DEL ALTO COMISIONADO  
PARA LA PAZ**



CON EL APOYO DE:



Organización  
Internacional  
para las  
Migraciones



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA

# MÓDULO

# 06

CURSO VIRTUAL

---

**“LA PAZ SE  
CONSTRUYE  
DESDE LAS  
REGIONES”**

TEMA

---

Avances:  
Solución al Problema  
de Drogas Ilícitas

CONTENIDO

---

**Punto 04**  
Solución al problema de drogas ilícitas

---

**MARÍA DEL PILAR BARBOSA  
& LINA GARCÍA**



**PUNTO 04**  
**Solución al problema  
de las drogas ilícitas**

# ¿CUÁLES SON LOS PILARES?

---



## **PROGRAMAS DE SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS DE USO ILÍCITO**

---

Planes integrales de desarrollo con participación de las comunidades en el diseño, ejecución y evaluación de los programas de sustitución y recuperación ambiental de las áreas afectadas por dichos cultivos.



## **PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO Y SALUD PÚBLICA**



## **SOLUCIÓN DEL FENÓMENO DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE NARCÓTICOS**

# SOLUCIÓN AL PROBLEMA DE LAS DROGAS ILÍCITAS

---

1

**Diseño y puesta en marcha** de un programa nacional de sustitución de cultivos de uso ilícito y desarrollo alternativo

2

**Dar la prioridad que requiere al tema** de consumo de drogas ilícitas, con un programa nacional del más alto nivel y una política articulada en el territorio

3

**Intensificación del combate** contra el narcotráfico

!

**Reducción** de la violencia

!

**Creación de condiciones de bienestar** en las regiones afectadas por el problema de las drogas ilícitas

!

**Integración** de las regiones y sus comunidades



---

**PROGRAMAS DE SUSTITUCIÓN  
DE CULTIVOS DE USO ILÍCITO**

---

# ¿QUÉ SE ACORDÓ?

---

**Sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito mediante la transformación de las condiciones territoriales de las zonas afectadas**

**Condiciones de bienestar**

---

**y buen vivir para las poblaciones afectadas, en particular para las comunidades campesinas que derivan su subsistencia de esos cultivos**

**Solución sostenible y**

---

**definitiva al problema de los cultivos de uso ilícito y a todos los problemas asociados a ellos en el territorio**

# MEDIANTE

1

Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito - **PNIS como parte de la RRI**

2

Mecanismo de **planeación participativa**

3

Planes Integrales Comunitarios y Municipales de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito - **PISDA**

4

**Acuerdos de sustitución** y no resiembra

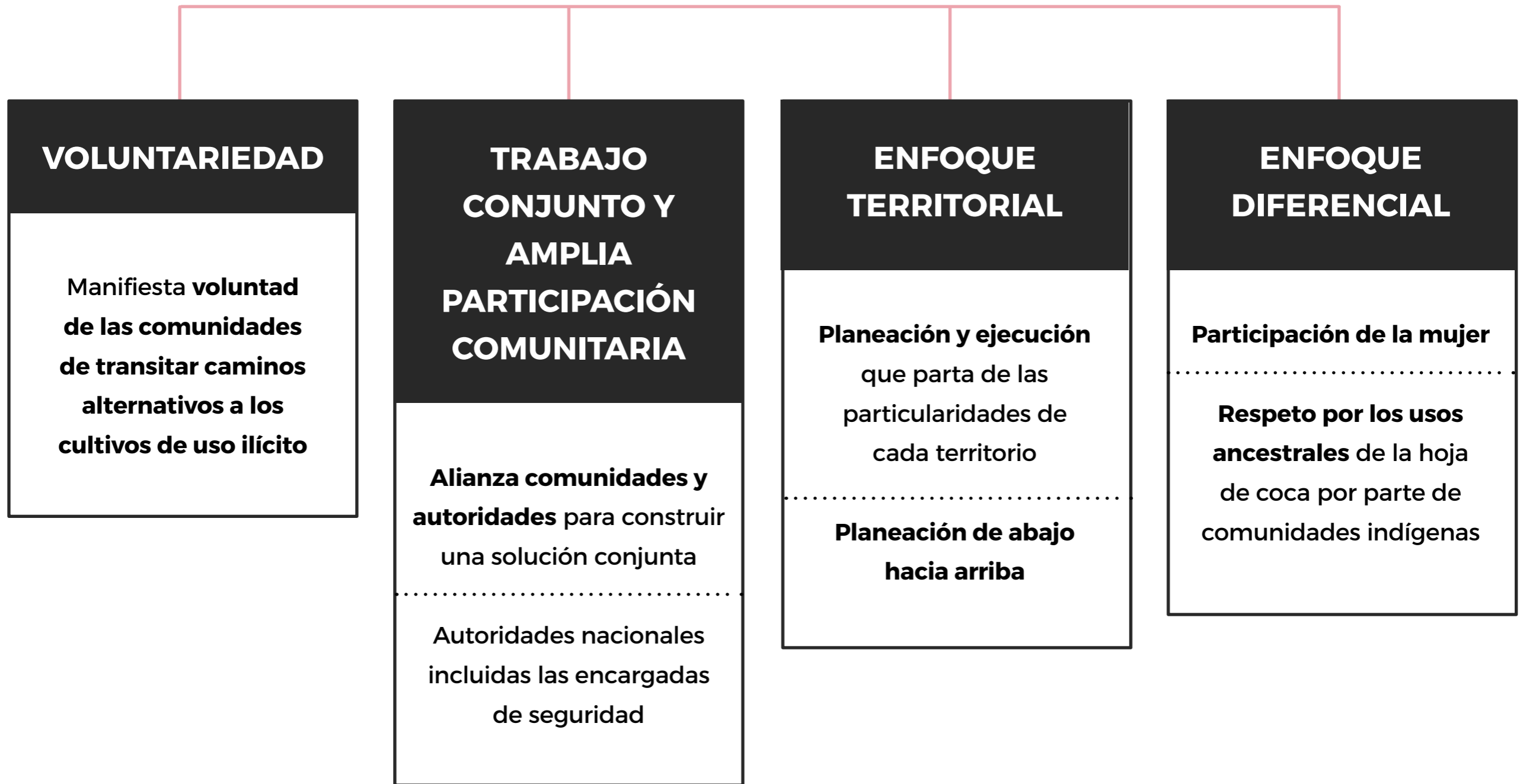
5

**Erradicación por parte del GN** cuando no haya acuerdos o se incumplan

6

Programa de **desminado**

# EJES FUNDAMENTALES



## MECANISMO DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA

**Planeación de abajo hacia arriba**  
base para formular, ejecutar y hacer  
seguimiento a Planes Integrales

**Asambleas comunitarias**  
base de planeación  
participativa

**Participación de la mujer**

## ACUERDOS DE SUSTITUCIÓN Y NO RESIEMBRA

Compromiso del Gobierno  
de **generar condiciones dignas de vida**  
para el bienestar de las comunidades

**Compromiso de las comunidades**  
de transitar caminos alternativos  
a los cultivos ilícitos

## ERRADICACIÓN POR PARTE DEL GN CUANDO NO HAYA ACUERDOS O SE INCUMPLAN

El Programa promoverá la **sustitución voluntaria**

El Gobierno procederá a la erradicación manual en aquellos casos donde algunos cultivadores no manifiesten su decisión de sustituir los cultivos de uso ilícito o incumplan los compromisos (previo un proceso de socialización e información)

El Gobierno procederá a la **erradicación, priorizando la erradicación manual donde sea posible\***, cuando no haya acuerdo con las comunidades.

\* Las FARC-EP consideran que en cualquier caso en que haya erradicación esta debe ser manual.

## PROGRAMA DE DESMINADO

Tras la firma del Acuerdo Final el Gobierno Nacional **pondrá en marcha un Programa de desminado y limpieza** de las áreas del territorio nacional que hubiesen sido afectadas por la ubicación de minas antipersonal y municiones sin explotar.

A este propósito **contribuirán Gobierno y FARC-EP** por diferentes medios, incluida la entrega de información

---

**PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DEL  
CONSUMO Y SALUD PÚBLICA**

---

# ¿QUÉ SE ACORDÓ?

Programa Nacional de  
Intervención Integral frente al  
Consumo de Drogas Ilícitas

Sistema Nacional de  
Atención al Consumidor  
de Drogas Ilícitas

## ¿CÓMO?

Revisión y ajuste participativo  
de la política frente al consumo  
de drogas ilícitas

Planes de acción participativos  
con enfoque territorial  
y poblacional

---

**PROGRAMA NACIONAL DE  
INTERVENCIÓN INTEGRAL FRENTE  
AL CONSUMO DE DROGAS ILÍCITAS**

---

# PRINCIPIOS

---



**Enfoque de  
derechos  
humanos**



**Enfoque  
de salud  
pública**



**Enfoque  
diferencial y  
de género**



**Participación  
comunitaria y  
convivencia**



**Fundamento  
en la evidencia**

## ¿QUÉ ES EL PROGRAMA?

Es una instancia de alto nivel, cuyo objetivo es articular las instituciones con competencia en la materia y coordinar un proceso participativo de revisión, ajuste y puesta en marcha de la política frente al consumo.

## ¿CÓMO FUNCIONARÁ?

Para garantizar que el proceso de revisión de la política sea participativo **el Gobierno creará una instancia nacional con representantes** de autoridades, instituciones científicas, centros especializados, instituciones educativas, asociaciones de padres de familia, comunidades religiosas y consumidores.

## ¿CUÁL ES SU OBJETIVO?

**El Programa promoverá el desarrollo de las capacidades locales** y apoyará la formulación y ejecución participativa de planes de acción departamentales y municipales frente al consumo

---

**SOLUCIÓN AL FENÓMENO DE PRODUCCIÓN  
Y COMERCIALIZACIÓN DE NARCÓTICOS**

---

# ¿CUÁL ES EL OBJETIVO?

**Proteger a las comunidades**

**Permitir el buen desarrollo del PNIS**

**Proteger la implementación de los acuerdos en el territorio de la amenaza del crimen organizado**

**Desarticular las redes de crimen organizado**

## MEDIANTE

**1**

Nueva estrategia de política criminal

**2**

Estrategia contra los activos involucrados en el narcotráfico y el lavado

**3**

Controles a insumos y precursores

**4**

Estrategia de lucha contra la corrupción asociada al narcotráfico

**5**

Conferencia internacional

## 1. NUEVA ESTRATEGIA DE POLÍTICA CRIMINAL

Concentrar las capacidades de investigación, judicialización y sanción de los delitos asociados a cualquier organización criminal relacionada con la producción y comercialización de drogas ilícitas

Considerando el tratamiento diferenciado que se debe dar a los campesinos y pobladores rurales vinculados a la explotación de cultivos de uso ilícito

## 2. ESTRATEGIA CONTRA LOS ACTIVOS INVOLUCRADOS EN EL NARCOTRÁFICO Y EL LAVADO

**Identificación de cadena de valor del narcotráfico:** mapeo del delito por parte de un grupo de expertos

**Formulación de un nuevo estatuto de prevención y lucha contra las finanzas ilícitas** que permita:

○ Definir, articular, o donde sea necesario adecuar la normatividad

○ Fortalecer y donde sea necesario crear instancias de investigación, supervisión o control financiero y de lavado  
Estrategia para la aplicación

○ efectiva de la extinción de dominio  
Campaña nacional que

○ promueva valores, alerte sobre nuevas modalidades de lavado y fomente la participación y capacidad ciudadana

### 3. CONTROLES DE INSUMOS Y PRECURSORES

El Gobierno revisará y establecerá estrictos controles estatales a la producción, importación y comercialización de insumos y precursores químicos usados para la producción de drogas

### 4. ESTRATEGIA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN ASOCIADA AL NARCOTRÁFICO

En el marco de la estrategia integral de lucha contra la corrupción (que se acordarán en el punto 3)

Se construye sobre la base de recomendaciones de expertos

Incluye el establecimiento de grupos interinstitucionales para atacar las distintas expresiones de la corrupción y sus responsables

### 5. CONFERENCIA INTERNACIONAL

El Gobierno promoverá una Conferencia internacional en el marco de la Organización de las Naciones Unidas para reflexionar, hacer una evaluación objetiva de la política y avanzar en la construcción de consensos en torno a los ajustes que sea necesario emprender, que tenga en cuenta:

Discusión y nuevos desarrollos

Perspectiva de países consumidores y productores

Experiencias y lecciones aprendidas en Colombia

Buenas prácticas basadas en la evidencia

# ACORDAMOS QUE TODO LO ANTERIOR **SOLO ES POSIBLE CON EL COMPROMISO EFECTIVO DE TODOS:**

---

El compromiso del Gobierno Nacional de **poner en marcha las políticas y programas de este punto**, de intensificar y enfrentar de manera decidida la lucha contra la corrupción en las instituciones causada por el problema de las drogas ilícitas, y de **liderar un proceso nacional eficaz** para romper de manera definitiva cualquier tipo de relación de este flagelo con los diferentes ámbitos de la vida pública

---

El compromiso de las FARC-EP de **contribuir de manera efectiva**, con la mayor determinación y de diferentes formas y mediante acciones prácticas **con la solución definitiva al problema de las drogas ilícitas**, y en un escenario de fin del conflicto, **de poner fin a cualquier relación, que en función de la rebelión, se hubiese presentado con este fenómeno**

---

El Gobierno Nacional y las FARC-EP **manifiestan su firme compromiso con la solución definitiva al problema de las drogas ilícitas.**

---

El compromiso de toda la sociedad en su conjunto, incluyendo sus diferentes formas de organización política o social, de **rechazar toda relación con el problema de las drogas ilícitas y los dineros provenientes del mismo.**

---

Por último, la **construcción de una paz estable y duradera supone la disposición por parte de todos de contribuir con el esclarecimiento de la relación entre el conflicto y el cultivo, la producción y la comercialización de drogas ilícitas y el lavado de activos derivados de este fenómeno**, para que jamás el narcotráfico vuelva a amenazar el destino del país

**GRACIAS**



**RED DE ALCALDES  
& GOBERNADORES  
POR LA PAZ**

UNA INICIATIVA DE:



**OFICINA DEL ALTO COMISIONADO  
PARA LA PAZ**



CON EL APOYO DE:



Organización  
Internacional  
para las  
Migraciones



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA

# MÓDULO

# 07

CURSO VIRTUAL

---

**“ENTÉRESE  
DEL  
PROCESO  
DE PAZ”**

TEMA

---

Víctimas

CONTENIDO

---

**Punto 05**  
Víctimas

---

**JUANITA GOEBERTUS**



## **PUNTO 05**

**“Víctimas: resarcir a las víctimas está en el centro del acuerdo entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP”  
y el Marco Jurídico para la Paz**

# PRINCIPIOS PARA LA DISCUSIÓN DEL PUNTO 5 “VÍCTIMAS”



**EL RECONOCIMIENTO  
DE LAS VÍCTIMAS**



**EL RECONOCIMIENTO  
DE RESPONSABILIDAD**



**SATISFACCIÓN DE  
LOS DERECHOS DE  
LAS VÍCTIMAS**



**LA PARTICIPACIÓN  
DE LAS VÍCTIMAS**



**EL ESCLARECIMIENTO  
DE LA VERDAD**



**LA REPARACIÓN  
DE LAS VÍCTIMAS**



**LAS GARANTÍAS  
DE PROTECCIÓN  
Y SEGURIDAD**



**LA GARANTÍA DE  
NO REPETICIÓN**



**PRINCIPIO DE  
RECONCILIACIÓN**



**ENFOQUE  
DE DERECHOS**

## SE CONVINO INICIAR EL PUNTO CON LO SIGUIENTE:

### FOROS DE VÍCTIMAS

Tres foros regionales en Villavicencio y luego en Barrancabermeja y Barranquilla y un foro nacional en Cali.

Se recibieron un total de:

**30.924 aportes**

### RECIBIMIENTO DE VÍCTIMAS EN LA HABANA

Se recibieron  
5 delegaciones de 12  
víctimas cada una.

La escogencia la hicieron la Universidad Nacional y la ONU,  
con el acompañamiento de la Conferencia Episcopal bajo  
los principios de pluralismo, equilibrio y sindéresis.

### SUBCOMISIÓN DE GÉNERO

Esta subcomisión estará compuesta por integrantes de ambas delegaciones  
con el objetivo de que el Acuerdo Final tenga un enfoque de género

**SE CONVINO INICIAR EL PUNTO CON LO SIGUIENTE:**

## **CREACIÓN DE UNA COMISIÓN HISTÓRICA DEL CONFLICTO Y SUS VÍCTIMAS**

La CHCV está integrada por doce expertos y dos relatores

SU OBJETIVO ES:

**Recoger las visiones de todos los comisionados** en un documento que servirá como insumo para la Mesa de Conversaciones.

TRATARÁ LOS TEMAS DE:

Los orígenes y las múltiples causas del conflicto;

Principales factores y condiciones que han facilitado o contribuido a la persistencia del conflicto;

Los efectos e impactos más notorios del conflicto sobre la población.

**NO SUSTITUYE EL ESCLARECIMIENTO PLENO DE LA VERDAD QUE DEBERÁ CONTAR CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS, EN PARTICULAR DE LAS VÍCTIMAS.**

# ¿CUÁL ES EL OBJETIVO DEL MARCO JURÍDICO PARA LA PAZ?

**LOGRAR AL MISMO TIEMPO:**

La terminación  
del conflicto  
armado

La máxima satisfacción  
posible de los derechos  
de las víctimas

**GRACIAS**



**RED DE ALCALDES  
& GOBERNADORES  
POR LA PAZ**

UNA INICIATIVA DE:



**OFICINA DEL ALTO COMISIONADO  
PARA LA PAZ**



CON EL APOYO DE:



Organización  
Internacional  
para las  
Migraciones



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA

# MÓDULO

# 08

CURSO VIRTUAL

---

**“ENTÉRESE  
DEL  
PROCESO  
DE PAZ”**

TEMA

---

La Paz Territorial

CONTENIDO

---

La Paz Territorial

---

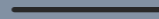
**DIEGO BAUTISTA**

---

**CONTEXTO**

---

# LA PAZ TERRITORIAL



Garantía de derechos sociales,  
económicos, culturales,  
ambientales y políticos para  
todos los ciudadanos

# LA CONSTRUCCIÓN CONJUNTA DE PAZ DESDE LOS TERRITORIOS

---

## CONSTRUCCIÓN CONJUNTA

Es un proceso, no la  
aplicación de una receta

Implica la participación activa  
y un esfuerzo colectivo:

---

Gobiernos Nacional  
y locales

---

Sector privado  
y empresas

---

Organizaciones y  
Comunidades

---

Iglesia y  
Academia

---

Ciudadanos

# LA CONSTRUCCIÓN CONJUNTA DE PAZ DESDE LOS TERRITORIOS

---

## DESDE LOS TERRITORIOS

Enfoque territorial:

---

Reconoce la  
Heterogeneidad  
y diversidad

---

Enfoque diferencial  
poblacional

---

Énfasis en territorios  
afectados por el  
conflicto armado

---

De abajo  
hacia  
arriba

---

Diálogo  
Nación y  
regiones

---

# **EJES CENTRALES**

---

# EJES CENTRALES

---

Ajustes  
Institucionales

---

Participación

---

Confianza y  
Reconciliación

# AJUSTES INSTITUCIONALES

---

Transformación en la  
aproximación del **Nivel  
Nacional** hacia las regiones  
y territorios especiales

---

Crear formas innovadoras  
de articulación entre  
Nación – Región – Territorios

---

Planear y presupuestar  
desde lo territorial y no  
desde lo sectorial

---

Fortalecer la administración  
territorial para que  
presten los servicios a sus  
ciudadanos de forma eficaz

# PARTICIPACIÓN

Movilizar a la población alrededor de la identificación y discusión de las problemáticas en sus territorios, pero también para la búsqueda, contribución y apropiación de las rutas de solución.

---

**Participación ciudadana que sea:**

---

Incidente

---

Activa

---

Legítimamente  
representativa

---

Innovadora

**Instancias de  
participación  
de los Acuerdos**

**Modelos de Planeación  
y Presupuestación  
participativa**

**Control Social  
y Rendición  
de cuentas**

# CONFIANZA Y RECONCILIACIÓN

---

Promoción de confianza y construcción de ciudadanía

---

Importancia del diálogo social

---

Confianza vertical (ciudadano-Estado) y horizontal (entre ciudadanos)

---

Reconciliación entre Estado, sociedad y mercado

---

Reconciliación entre actores en diferentes niveles

---

Proscripción de la estigmatización

---

# LOS DESAFÍOS

---

# **CAPACIDADES PARA RESOLVER PROBLEMÁTICAS:**

---

**Las directamente asociadas  
al postconflicto**

---

**Importancia del  
diálogo social**

---

**Nuevas  
conflictividades**

# CONDICIONES:

---

Seguridad

---

Justicia

---

Dinámicas  
económicas  
sostenibles

---

Romper las  
relaciones  
clientelistas

**GRACIAS**